

# Política y procedimiento de integración de expedientes al 100.

Revisó Revisó y Autorizó Enterado (s)

C.P Ignacio Escobar

Gerente Centro Servicios Compartidos

C.P Oscar Lenin Vázquez Ocaña

Gerente Auditoría Interna y Legal

Lic. Fernando Vázquez Farrera
Director División Automotriz

Área comercial CSC Auditoría Integral



# Contenido

1. Introducción	4
2. Objetivo	4
3. Alcance	4
4. Normatividad, Marco jurídico y Regulatorio	4
5. Glosario	5
6. Normas para modificar y actualizar la política y procedimiento	8
7. Puestos y Responsabilidades	9
8. Política	11
8.1 Lineamientos generales	11
8.2 Integración de expedientes únicos	11
8.2.1 Fase: Prospección de venta	11
8.2.1.1 Personalidades jurídicas	13
8.2.1.2 Canales de venta	15
8.2.2 Fase: Alta del cliente	16
8.2.3 Fase: Venta	18
8.2.4 Fase: Facturación	19
8.2.5 Fase: Revisión de pagos	19
8.2.6 Fase: Entrega de unidad	20
8 Matriz de documentación	22
9 Indicadores	24
9.1 Indicadores por puesto	24
9.2 Parámetros integrados a las configuraciones del personal que inter el proceso.	
10 Procedimiento	
10.1Prospección (Diagrama de flujo)	
10.1.1Prospección	
10.2 Alta del Cliente (Diagrama de flujo)	
10.2.1 Alta del Cliente	
10.3 Venta (Diagrama de flujo)	28
10.3.1 Venta	
10.4 Facturación (Diagrama de flujo)	
10.4.1 Facturación	
10.5 Revisión de pagos (Diagrama de flujo)	
10.5.1 Revisión de pagos	
10.7 Entrega de unidad (Diagrama de Flujo)	



10.7.1	Entrega de unidad	32
11	Anexos	33
12	Cuadro de modificaciones	48



# 1. Introducción

Desarrollar de manera eficiente los procesos para la integración de expedientes únicos de venta con la documentación requerida y correcta establecida por las distintas autoridades que intervienen dentro y fuera del Grupo Farrera.

# 2. Objetivo

Establecer los principios, procedimientos y normas para proteger a Grupo Farrera y colaboradores contra riesgos por uso de datos confidenciales del cliente para llevar a cabo las operaciones comerciales en materia administrativa y control interno, creando control y conocimiento cierto de la forma en que se dio la operación, incluyendo compras, bonificaciones sobre compras, ventas, descuentos sobre venta, etc.

# 3. Alcance

Esta política establece pautas y mecanismos diseñados para asegurar que el personal involucrado en el proceso esté bien informado y capacitado para poder ejercer las actividades y/o transacciones; cumpliendo con el marco legal y requerimientos actuales de las Plantas.

# 4. Normatividad, Marco jurídico y Regulatorio

- Ley Federal de Protección de datos personales en posesión de los particulares.
- Ley Federal de Protección al consumidor y su Reglamento.
- Ley del Registro Público Vehicular y su reglamento.
- Boletines de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).
- Legislación fiscal.
- Contrato de distribución mercantil (armadoras/plantas).
- Ley Federal para Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.



### 5. Glosario

- Acta constitutiva: documento notariado en donde se reconocen los datos que corresponden a la formación de una organización con o sin fines de lucro.
- Áreas Responsables: son los puestos dentro de la empresa, encargadas de desarrollar las actividades de venta de vehículos nuevos y seminuevos y directas responsables del cumplimiento de esta política, como lo son:
  - o Gerente de Venta / Comercial
  - Asesores de ventas
  - Gerente general / Comercial
  - Cajero
  - Coordinador Administrativo y de Crédito (CAC)
  - Facturista
  - Administrativo de venta y F&I
- Alta de cliente: registro de datos personales del cliente en sistema para apertura de operación.
- Aviso de privacidad: documento en el cual se informa al titular sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos personales, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de su información personal y, en consecuencia, mantener el control y disposición sobre ella.
- Carta cesión de derechos: Documento en el cual el titular voluntaria y libremente traspasa los derechos de él a otra persona y autoriza se aplique el pago y se genere el CFDI a nombre de la otra persona física (familiar en línea recta). (Aplicable solo a personas físicas)
- Crédito Bancario: actividad desarrollada por el banco para financiamiento de unidades nuevas y seminuevas.
- Colaborador: es toda persona que se emplea, de manera temporal o permanente por Grupo Farrera o cualquiera de sus empresas que forman parte del conjunto comercial operacional.
- Comprobante de domicilio: documento que comprueba residencia o el domicilio en el que vive actualmente el cliente.



- Comprobante de pago: documento que acredita la forma de liquidación ya sea en efectivo, transferencia, tarjeta, depósito, cheque, Etc.
- Contrato de adhesión: documento donde ambas partes establecen la compraventa de un vehículo, que están reguladas por las NOM 160-SCFI-2014 (unidades nuevas) y NOM 122-SCFI-2010 (unidades seminuevas).
- Constancia de situación fiscal: documento por el cual la persona física o moral puede conocer el estatus que tienen ante el SAT y que a su vez contiene datos principales del contribuyente (nombre, razón social, actividad económica, etc).
- Contado: operación donde el pago de los productos o bienes que se han adquirido se realiza antes de la entrega de la unidad.
- Identificación oficial: documento oficial emitido por alguna autoridad para corroborar fe y legalidad de existencia del cliente.
- Derecho ARCO: viene de las abreviaturas de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición. Siendo el conjunto de derechos a través de los cuales garantiza a las personas el poder de control sobre sus datos personales.
- Derecho público: aquellas entidades de gobierno identificadas por su documentación regida por alguna autoridad.
- Expediente integral único: conjunto de documentos para integración de información personal del cliente y emitidos por la agencia para respaldo de operación comercial generada.
- Financiamiento: otorgamiento de crédito o plan de pago para que pueda solventar el cliente el costo del vehículo, ya sea nuevo o usado a plazos mensuales por un determinado tiempo.
- Folio AMDA: Folio único asignado por AMDA dentro del papel seguridad, el cual es reportado en la plataforma de dicha entidad para control de autenticidad sobre facturas emitidas.
- Papel AMDA: Hoja de papel especial con medidas de seguridad establecido y distribuido por AMDA a cada distribuidor asociado.
- Funciones: son las tareas y obligaciones que una organización debe asumir para un funcionamiento coordinado y eficiente, derivando las



responsabilidades asociadas a ellas hacia sus distintos órganos e involucrados en el proceso.

- Lista negra: listado que hace referencia a Individuos y Entidades, vinculados con los Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita o con los delitos relacionados, listados por autoridades nacionales o extranjeras o por organismos internacionales, al amparo de los instrumentos jurídicos internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.
- OFAC: Office Of Foreing Assets Control.
- Pase de salida: documento que asegura le integración correcta y completa del expediente, para proceder a la entrega de la unidad, indicando fecha de salida de la agencia automotriz.
- Personalidad Jurídica: se refiere a la identidad jurídica por la cual se reconoce a una persona, entidad, asociación o empresa, con capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros.
- Persona física: individuo que realiza cualquier actividad económica (vendedor, comerciante, empleado, profesionista, etc.), el cual tiene derechos y obligaciones.
- Persona moral: conjunto de personas físicas, que se unen para la realización de un fin colectivo, son entes creados por el derecho, no tienen una realidad material o corporal.
- Plan de operación: documento también conocido como pedido, donde se detalla las características de la venta y unidad adquirida por el cliente.
- Poder notarial: documento donde designas a una persona para que pueda representarte y realizar trámites administrativos y legales en tu nombre, tales como comprar, vender, escriturar o administrar propiedades, retirar dinero y manejar cuentas bancarias, entre otros asuntos de carácter familiar.
- Política: son pautas o criterios que se tienen en cuenta para la consecución de objetivos en la misma. Sirven para gobernar la acción en el caminar hacia un objetivo, ayudando a delegar y mantener la buena relación entre personas.



- Procedimiento: secuencia de pasos a realizar de actividades con relación a documentación y personal acorde a la tarea a generar.
- Prospección de venta: conjunto de estrategias que tienen como objetivo atraer a potenciales clientes.
- REPUVE: Registro Público Vehicular.
- RFC: Registro Federal de Contribuyentes.
- RPPC: Registro Público de la Propiedad y Comercio
- Responsabilidades: Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- Rol: papel, función de alguien o algo desempeña dentro de una organización.
- UMA: Unidad de Medida y Actualización. Conforme al Artículo segundo transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- UIF: Unidad de inteligencia Financiera

# 6. Normas para modificar y actualizar la política y procedimiento

- 1. Toda modificación o actualización de la presente política se realizará sólo con base en acuerdo con el Comité y Alta Dirección de Grupo Farrera.
- 2. Toda actualización requerida será realizada por el área de Auditoría Integral una vez revisada y autorizada por el Comité.
- Las modificaciones y actualizaciones aprobadas deberán hacerse constar en la hoja de registro de modificaciones y actualizaciones con fechas, autorizaciones y versión.



# 7. Puestos y Responsabilidades

Se refiere al cumplimiento de actividades realizados por todos los involucrados mencionados en dicha política con el fin de generar la integración completa y correcta de expedientes de venta de manera eficiente, y llevar el trabajo en conjunto con cada uno de los integrantes que conforma cada concesionaria.

Puestos	Funciones	Responsabilidades
Gerente General /Comercial	Dirigir, organizar y - controlar las actividades generales.	Vigilar el cumplimiento de todos los requisitos administrativos, operativos, comerciales, etc., que afecten a la operación.
Gerente de Ventas / Comercial	Supervisar, dirigir las - actividades de su equipo e incentivar para - lograr los objetivos - establecidos, cumpliendo con los - procesos y políticas.  Debe ser más específico, esta persona debe conocer y dar cumplimiento a los - procesos, así como capacitar al personal a su cargo.	de venta.  Conocimiento de ventas generadas  Monitoreo de sus agentes de ventas.  Supervisar y hacer cumplir las políticas y procedimientos de la integración de los expedientes integrales de venta de manera correcta.
Asesor de Ventas	<ul> <li>Implementar         <ul> <li>estrategias de retención</li> <li>de clientes.</li> </ul> </li> <li>Informar a los clientes -         condiciones         <ul> <li>contractuales, métodos -</li> <li>de pago, tiempos de entrega, información de datos personales, ley -</li> <li>anti lavado, etc.</li> </ul> </li> </ul>	del cliente para recopilar e integrar expediente de venta.  Proporcionar información de lavado de dinero al cliente.  Verificar documentación y datos correctos para generar la operación y evitar riesgos internos.



Coordinador Administrativo y Crédito	<ul> <li>Clasificación, preparación, registro de cuentas.</li> <li>Contabilización de facturas de ventas y comprobantes de ingresos y egresos.</li> <li>Gestión de Cartera.</li> <li>Clasificación, preparación, registro de de expedientes, se elaboren de manera permanente y correcta con la documentación requerida en tiempo y forma,</li> <li>Verificar facturación cargada corresponda a la cartera de crédito vigente, evitando cargos indebidos.</li> <li>Vigilar que las unidades vendidas, estén debidamente liquidadas previo a la entrega de la unidad al cliente</li> </ul>
Facturación	<ul> <li>Realización de facturación en facturación electrónica, expedientes de clientes - Generar documentación</li> <li>Creación de avisos fiscales - Elaborar alta del cliente</li> <li>Cancelación de facturas - Corroborando identidad de este mismo.</li> <li>Realizar Registro Público Vehicular una vez una vez entregada la unidad.</li> </ul>
F&I	<ul> <li>Ofrecer propuestas - Analizar solicitudes de crédito de financieras de acuerdo con el perfil del cliente.</li> <li>Cubrir necesidades de compra y satisfacción - Recabar firmas dentro de en la calidad de servicio</li> <li>Analizar solicitudes de crédito de clientes por asesores de venta.</li> <li>Integrar expedientes de las solicitudes del cliente.</li> <li>Recabar firmas dentro de documentación con el fin de integrar el expediente completo.</li> </ul>



# 8. Política.

# 8.1 Lineamientos generales

Todos los colaboradores de Grupo Farrera que se encuentran en el área de ventas de unidades nuevas y seminuevas deberán informar al cliente: temas comerciales, protección de datos personales y Prevención de Lavado de dinero.

Recopilar la información del cliente de manera correcta y aceptable para el área de cumplimiento, fiscal y auditoría interna y externa, que en su momento intervengan con revisiones periódicas y/o sorpresivas.

Para proteger a la empresa y a sus colaboradores contra riesgos por uso y manejo de datos personales del consumidor, los colaboradores deberán manejarse dentro de las siguientes directrices para el cumplimiento de esta política:

- a. <u>Legalidad e integridad:</u> Grupo Farrera opera con apego a la ley y la integridad, lo cual adopta las medidas apropiadas para cuidar la legitimidad de los recursos que recibe de sus clientes.
- b. <u>Transparencia:</u> Todos los colaboradores, pero particularmente los que pertenecen a áreas expuestas a riesgos por la operación de ventas de unidades nuevas y seminuevas, deberán consultar con el área de Auditoría Integral en caso de tener cualquier duda sobre la aplicación o interpretación de esta Política.

# 8.2 Integración de expedientes únicos

Concientizar a los colaboradores de Grupo Farrera la importancia de tener una integración de documentación en los expedientes correcta, completa y de calidad, esto como parte de sus labores de venta y para cumplimiento con autoridades internas y externas que así lo deleguen.

### 8.2.1 Fase: Prospección de venta

Todo personal involucrado en el proceso de venta, revisión, supervisión y autorización hasta concluir con la entrega de unidad serán los responsables de integrar y entregar expediente único con calidad, bajo



los lineamientos presentados dentro de política y procedimiento presente.

El asesor es el encargado de presentar al cliente **aviso de privacidad** siendo este mismo firmado por el cliente con aceptación para uso y manejo de sus datos personales.

Cuando el cliente marque de primera instancia que **No** el aviso de privacidad, el asesor de ventas deberá darle conocer al cliente que para continuar con la operación en caso de ser financiada se tendrá que transferir los datos a la financiera o banco según su conveniencia, además de tratar con información personal para finalizar la operación con la entrega de su unidad nueva o usada.

El cliente podrá acercarse al asesor y solicitar no ser contactado posterior a la venta o recibir publicidad.

El asesor de ventas escalará situación al Coordinador Administrativo para efectuar el procedimiento que corresponda con el formato de Derechos ARCO.

Todo documento y formato que sea solicitado y generado de manera física o digital deberá ser informado y firmado por el cliente y por aquellas figuras que tengan peso de autorización y validación dentro del proceso.

Toda documentación que requiera ser firmado por el cliente tendrá que ser con tinta color azul.

La revisión interna de documentación durante el proceso de ventas e integración de expedientes deberá abarcar los siguientes puntos:

- Calidad y legibilidad.
- Captura de información.
- Recaudación de firmas esenciales.
- Tiempos de entrega.
- Generación de documentos adicionales.



Aquella documentación que sea señalada dentro de esta política y procedimiento será requerida para realizar la integración completa y correcta al expediente único; según corresponda al tipo de persona jurídica señalada en la operación.

Una vez obtenida y verificada la legibilidad y calidad de la documentación de forma digitalizada, el asesor de ventas deberá solicitar **documentación complementaria** para y según el tipo de personalidad jurídica que se presente para realizar la venta de la unidad.

# 8.2.1.1 Personalidades jurídicas

A continuación, se enlista la documentación según el tipo de personalidad jurídica que Grupo Farrera considera concurrentes y destacables dentro de las operaciones generadas y que será solicitada previo a generar alta del cliente en sistema.

### Persona Física sin / con actividad empresarial

- Identificación oficial del cliente vigente
- Comprobante de domicilio actualizado no mayor a 3 meses de su expedición
- CURP
- Constancia de situación fiscal <u>actualizada</u>

### Persona Moral

- Comprobante de domicilio actualizado <u>no mayor a 3 meses</u> de su expedición
- Constancia de situación fiscal actualizada
- Acta constitutiva con RPPC legible y con protocolizaciones generadas.
- Poder notarial con actos de administración y/o dominio.
  - Representante legal
    - Identificación oficial vigente
    - CURP

# Persona física con nacionalidad Extranjera

 Comprobante de domicilio actualizado no mayor a 3 meses de su expedición



- CURP
- Constancia de situación fiscal actualizada
- Pasaporte / Visa vigente / Credencial de residencia permanente / temporal

# Personal Derecho publico

- Decreto de creación en el DOF / Gacetas estatales
  - Representante legal
    - Nombramiento del representante legal
    - o Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio actualizado no mayor <u>a 3 meses</u> de su expedición
- Constancia de situación fiscal <u>actualizada</u>

# Excepciones:

En caso de suscitar alguna venta a persona jurídica por Fideicomiso, Embajada o cualquier otra distinta a las que se enlistan anteriormente, el asesor de ventas tendrá que acercarse al Gerente de ventas / comercial a preguntar los requerimientos necesarios para este tipo de personalidad.

En el caso de los contribuyentes de derecho público tales como estados municipios, órganos descentralizados y autónomos, estos deberán identificarse con los nombramientos emitidos por el congreso, dados conocer por el Diario Oficial de la Federación, casetas oficiales, diario oficial del estado y sus leyes orgánicas.

Si el Gerente de ventas / comercial desconoce los requerimientos tendrá que escalar al Coordinador administrativo y crédito para solicitarlos.

El coordinador administrativo y crédito verificará solicitud de documentación requerida con el área de Auditoría Integral para su corroboración.

Toda documentación recibida digital y/o físico, deberá ser validada y revisada bajo las especificaciones en **calidad, vigencia y legibilidad,** conforme se menciona en el transcurso de la política.



Se prohíbe integrar con copia de imágenes, fotografías o alguna otra forma no extraída del documento original del cliente para la integración de expediente único.

La digitalización de cualquier documento deberá ser de manera inmediata esto para evitar riesgos de pérdida, acumulación de tiempos y retrabajos y en su momento llegar a recibir sanción alguna como resultado de las revisiones internas o externas que sean realizadas por las autoridades que así lo soliciten.

# 8.2.1.2 Canales de venta

Por el tipo de producto que se comercializa, las ventas serán clasificadas:

- Contado: Una vez verificada la unidad liquidada en su totalidad, se procederá a entregar al cliente.
- Bancario: aquellas ventas generadas por medio de Bancos, es indispensable la carta de autorización de crédito por parte del banco y pago de desembolso abonado a la cuenta de la agencia automotriz y pago de enganche del cliente, para proceder a entregar la unidad.
- Financiera: aquellas ventas generadas por medio de financiera de planta, es indispensable el pago de desembolso abonado a la cuenta de la agencia automotriz y pago de enganche del cliente, para proceder a entrega de la unidad.
- Otros canales de venta: Son todos aquellos como Arrendadoras, intercambio, crédito casa.

Para las ventas de contado, bancos y financiera, el asesor debe solicitar un pago inicial (anticipo) de la unidad, esto para asegurar una parte de la venta y continuar con el proceso de la venta e integración de documentación en el expediente.

El Asesor informará al cliente las distintas formas de pago que podrá utilizar para realizar la liquidación de la unidad.

 Transferencia bancaria desde una cuenta bancaria a nombre del cliente



- ii. Tarjeta de crédito o débito del cliente.
- iii. Cheque emitido de una cuenta bancaria del cliente para la empresa
- iv. Efectivo

Queda prohibida la realización o recepción de pagos en efectivo que excedan el umbral establecido en 3210 UMA para 2022 el valor de la UMA es \$96.22 = \$308,866.20 establecido por LFPIORPI.

El valor de la UMA se actualizará anualmente cada 1 de Febrero, dicha actualización es comunicada por el Diario Oficial de la Federación siendo el área fiscal quién circule documento a cada una de las agencias de Grupo Farrera.

# 8.2.2 **Fase: Alta del cliente**

El cotejo que realizará el facturista de la identificación del cliente dependerá de la personalidad jurídica y documento proporcionados:

Documento	Personalidad jurídica	Método de validación
Credencial para votar	PF Nacional	Portal electrónico INE.
Pasaporte, cedula profesional (fotografía y firma), visa, residencia permanente / temporal	PF Nacional o Extranjera	Validación Manual
Acta constitutiva y poder notarial	Persona moral	Validación Manual
Decreto de creación y nombramiento	Derecho publico	Validación Manual
Acta constitutiva del fideicomiso y poder notarial del fiduciario.	Fideicomiso	Validación Manual
Certificado de matrícula consular y poder notarial o nombramiento de representación.	Embajada	Validación Manual
Capturar datos de la persona moral y de creación.	Régimen simplificado	Validación Manual



### Proveedor de Recursos:

Cuando los pagos para liquidar la unidad nueva o usada sean realizados por una persona distinta al cliente (Titular de la factura), se considerará que está en presencia de un proveedor de recursos, (el proveedor de recursos y el cliente deberán ser familiares directos o de primer grado).

Por lo tanto, el asesor deberá preguntar al cliente si los pagos serán realizados por terceros, con la finalidad de identificar la existencia de esta figura.

Cuando el asesor identifique a un proveedor de recursos, deberá llenar formato de identificación de proveedor de recursos y carta de cesión de derechos para que se aplique a cuenta del cliente (esto como medida de control interno).

No está permitido recibir recursos de Personas Morales a Personas Físicas.

### Dueño o beneficiario:

El cliente dentro del formato de identificación de persona física / moral podrá indicar si la unidad será asignada a una persona distinta al cliente que se le factura.

En caso que el cliente marque recuadro antes mencionado, el asesor tendrá que recabar documentación y llenado de formato de dueño o beneficiario. (véase en anexos)

En caso de ser validación manual el facturista deberá plasmar el sello de "validado", acompañado de nombre y firma, caso contrario que la identificación sea realizada por medio de un portal deben adjuntar la impresión de la consulta.

El facturista deberá realizar la validación de la lista negra AMDA (OFAC) e imprimir el acuse que este se genere.

Asesor recibirá por parte del facturista resultado "positivo" obtenido sobre **listas negras AMDA** (OFAC), en caso de encontrase enlistado al cliente el facturista debe comunicar a gerente general / comercial y CAC.



El alta de cliente en sistema debe ser con los datos de la constancia de situación fiscal actualizada.

# 8.2.3 Fase: Venta

No se podrá generar referencia bancaria, cobros con tarjeta o depósitos en efectivo sin antes haber verificado los datos del cliente en listas negras y correcta alta del cliente en sistema; en caso contrario la operación no continuará con el proceso.

Por cada pago generado del cliente, se generará un CFDI ya sea por anticipos o pago total de la unidad, adjuntando documentación que soporte según tipo de pago:

Tipo de pago	Soporte
Tarjeta de débito o crédito en caja	Fotocopia de Voucher de cobro con tarjeta
Efectivo en caja	Únicamente con el CFDI Emitido en caja
Efectivo en banco	<ul> <li>Copia de ficha original</li> <li>Estado de cuenta bancario validado por el CAC identificando el depósito.</li> </ul>
Transferencia bancaria de fondos entre mismos bancos	<ul> <li>Comprobante de transferencia electrónica.</li> <li>Estado de cuenta bancario validado por el CAC identificando el deposito</li> </ul>
Transferencia bancaria de fondos entre otros bancos (SPEI)	<ul> <li>Comprobante de transferencia electrónica</li> <li>Estado de cuenta bancario validado por el CAC identificando el deposito</li> </ul>
Depósitos múltiples de BANORTE	<ul> <li>Comprobante de transferencia electrónica</li> <li>Ficha (referencia) solicitada por el cliente al momento del depósito (detalla forma de pago)</li> <li>Estado de cuenta bancario validado por el CAC identificando el deposito</li> </ul>

Queda prohibido el pago por medios de bitcoin, transferencias internacionales y cualquier moneda extranjera.



La validación de los depósitos en el estado de cuenta bancario realizado por el CAC debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- Estado de cuenta bancario impreso tal cual como lo emite el portal bancario (sin recortes o ajustes)
- Señalar el monto con tinta azul en el estado de cuenta bancario.
- Escribir de puño y letra con tinta azul
   CAC: leyenda "VALIDADO", importe del depósito, forma de pago, clave de banco de sistema, fecha, Nombre completo y firma autógrafa (no rubricas).

Dicha validación que emitirá el CAC, será por medio de la página de Banxico y validará SPEI generado.

Asesor de ventas: Nombre del cliente, clave de cliente, nombre completo y firma autógrafa (no rubricas).

Gerente de ventas / comercial solicitará modificaciones y correcciones sobre **plan de operación** las veces necesarias al asesor de ventas sobre datos de la operación.

La verificación y autorización de datos capturados sobre plan de operación deberá ser realizado por el Gerente de ventas, esto debido a que la información registrada será la misma que se lleve al Formato de identificación de persona física / moral PLD.

Plan de operación y formato de identificación de persona física / moral tendrán que encontrarse firmados por el cliente previo a la facturación.

### 8.2.4 Fase: Facturación

Se revisará variaciones de precios sobre incentivos, bonificaciones o algún otro concepto que se encuentren fuera de los lineamientos que presenta planta o en su caso por comunicados de Grupo Farrera previo a generación de factura y timbrado.

Validar que en el plan de operación los datos del cliente se encuentren correctos para no incurrir en refacturaciones.

# 8.2.5 Fase: Revisión de pagos

No podrá ser liberada la unidad para programación de entrega sin haber sido revisado toda la documentación del cliente previamente por el Coordinador Administrativo y Crédito.



Deberá de validarse la liquidación total de la unidad, previo a la programación de entrega de lo contrario **no** se entregará unidad.

# 8.2.6 Fase: Entrega de unidad

Como fase final de la integración de expediente único de ventas, el asesor de ventas debe recopilar y validar documentación para entrega (Contrato de Adhesión, Pase de salida, Factura, Check list de expediente único) firmado por Gerencia general / comercial y por el cliente.

# Seminuevos:

El asesor de ventas solicitara al cliente incluir leyenda dentro de copia de documentación (tenencias, bajas o cambio de propietario, factura(s) origen e identificaciones oficiales de dueños anteriores de la unidad), "Recibí original de \_\_\_\_\_\_ (ejemplo. Tenencia), del periodo aaaa (año)"

Adicional incluir Nombre, fecha y firma del cliente, todo lo antes mencionado en "tinta azul" (no gel, no plumín).

### Condiciones especiales para entrega de unidades:

 Cuando un cliente (Persona Física o Persona Moral "derecho privado") adquiere una unidad y no pueda acudir de manera personal a su recepción, se deberá cumplir con lo siguiente: Solicitar poder notarial con facultades administrativas y facultad especial para la recepción y entrega del vehículo (descripción de las características), así como describir la agencia.

Posterior realizar toma de fotografía de la entrega de la unidad.

**2.-** Para persona moral "Derecho Público" (Gobierno, institución, dependencias, entre otros), se deberá solicitar incluir en el contrato (propio que remiten, cuando aplique) la designación por parte del Representante Legal de dicha persona moral a quien autoriza la entrega de la unidad, detallando claramente la persona y el lugar.



Al momento de la entrega, deberá exhibir **original de la credencial de Identificación y del trabajo**, copia simple del documento anterior y la firma de la recepción del vehículo.

Todo el contrato y formatos anexos deberá firmarlo el Representante Legal; la entrega de la unidad también deberá firmar la persona autorizada.

Si dicha Persona Moral no remite contrato propio, el Representante Legal **debe firmar toda la documentación**, incluyendo entrega de la unidad y un escrito anexo donde autoriza y solicita la entrega a determinada persona (identificar la operación y agencia), y este último también debe firmar el pase de salida.

Posterior tomar la fotografía de la entrega de la unidad.

3.- En todos los casos previstos en el **punto 1 y 2 de este rubro** se deberá acompañar una firma de Vo. Bo. Por la validación y autorización del **Gerente General y Gerente de ventas** para proceder con la entrega.

El asesor de ventas debe obtener las **fotografías nítidas** del cliente al momento de la firma de la documentación de entrega y en el momento de la entrega de la unidad para posterior integrar al expediente.

En caso de negarse la toma de fotografía por parte del cliente, se solicitará a sistemas captura de videos de seguridad para integrar al expediente.

### Excepciones de casos de entrega de unidad:

Grupos empresariales con convenios con GF (Ejemplo. Bepensa): existencia de crédito autorizado por la dirección automotriz de Grupo Farrera vigente al 1 de enero 2023, en la cual las unidades son entregadas físicamente a un tercero (no representante legal), el cual se encuentra autorizado por correo electrónico por Bepensa.

Siendo así la fotografía de la persona que se le entrega y correo de autorización entregada por Bepensa.



**Arrendadoras:** la unidad es entregada a tercero quien es identificado y encargado de firmar la documentación de entrega de manera obligatoria, así como las firmas, posteriormente se recaba firma del representante legal.

Al momento de entregar la unidad, el asesor de ventas tendrá que ser acompañado del encargado de entrega de unidades; **esto aplicable a aquellas marcas que cuenten con responsable asignado** para esta actividad.

El asesor de ventas debe señalar la fecha sobre pase de salida y realizar la fotografía al cliente al momento de la entrega de la unidad.

El Coordinador administrativo será el indicado de comunicar al Facturista la salida de las unidades realizadas, para proceder a generar REPUVE.

# 8 Matriz de documentación

Documento	Involucrado (s) responsable	Acción
Aviso de privacidad*	Asesor de ventas	<ul> <li>Obtener aceptación en recuadro, nombre y firma autógrafa del cliente con tinta azul en la línea correspondiente</li> </ul>
Documentación base (personalidad jurídica)	Asesor de ventas	<ul><li>Recabar documentación digital y/o físico.</li><li>Revisar calidad, vigencia y legibilidad.</li></ul>
- Identificación oficial*	Facturista	<ul> <li>Cotejar identificación oficial.</li> <li>Crear PDF de identificación de credencial para votar (aplicable)</li> </ul>
- Lista negra*	Facturista	<ul> <li>Validar cliente en página AMDA</li> <li>Crear PDF del resultado de la búsqueda</li> </ul>
<ul><li>Estados de cuenta bancarios*</li></ul>	Coordinador Administrativo y Crédito	- Validar pago en estados de cuenta bancario
- Estado de cuenta del cliente del sistema	Coordinador Administrativo y Crédito	Validar cuenta en cero adeudo del cliente con unidad vendida
- CFDI*	Cajera	<ul> <li>Registrar correctamente fecha cierta del depósito, banco, forma de pago, tipo de pago y concepto.</li> <li>Envío de CFDI al cliente.</li> </ul>
- Plan de operación	Asesor de ventas	<ul> <li>Generar plan de operación con datos de unidad asignada y datos</li> </ul>



	I	
	Gerente de ventas /	<ul> <li>del cliente correspondiente a facturar</li> <li>Solicitar firma y nombre completo del cliente para aprobación de pedido</li> <li>Revisar datos capturados en plan,</li> </ul>
	Comercial	corresponda al cliente por facturar.  - Autorizar plan de operación para facturar y firma.
<ul> <li>Formato de identificación de persona Física / Moral*</li> </ul>	Asesor de Ventas	<ul> <li>Realizar llenado de formato con datos correspondientes al cliente</li> <li>Solicitar firma y nombre completo del cliente para aprobación de datos</li> <li>Firma de cotejado el formato de identificación del cliente.</li> </ul>
	Facturista	<ul> <li>Firma de cotejado el formato de identificación del cliente.</li> </ul>
	Gerente de Ventas / comercial	Revisar datos capturados en formato.
	Coordinador Administrativo y Crédito	<ul> <li>Revisar llenado de formato corresponda con datos del cliente.</li> </ul>
- Factura	Facturista	<ul><li>Revisar plan de operación, incentivos, bonificaciones.</li><li>Generar factura y timbrar.</li></ul>
	Gerente General / Comercial	<ul> <li>Revisar datos y firma sobre la factura.</li> </ul>
	Coordinador Administrativo y Crédito	<ul> <li>Resguardar hasta entrega con cliente para recaudar firma.</li> <li>Envío al ejecutivo bancario para recepción de desembolso</li> </ul>
	Asesor de ventas	- Recabar firma del cliente
- Folio AMDA	Facturista	<ul> <li>Generar folio AMDA correspondiente a factura realizada</li> </ul>
- Contrato de Adhesión*	Gerente General / comercial  Asesor de ventas	<ul> <li>Firmar contrato antes de entrega con cliente para validar, venta de unidad y documentación completa</li> <li>Entregar a firma con cliente</li> </ul>
	Coordinador administrativo y Crédito	<ul> <li>Resguardar documento para entrega al Asesor de ventas para recopilar firma del Gerente General / comercial.</li> </ul>
- Pase de salida	Facturista	<ul> <li>Imprimir documento para proporcionar al CAC</li> </ul>
	Coordinador Administrativo y Crédito	<ul> <li>Resguardar documento para entrega al Asesor de ventas para registrar fecha de entrega de unidad</li> </ul>
	Asesor de ventas	<ul> <li>Registrar fecha de entrega de unidad</li> </ul>



		- Solicitar firmas del cliente para
		entregad de unidad
- Check list PLD	Asesor de ventas	<ul> <li>Firmar de enterado de entrega de documentación</li> </ul>
	Gerente de Ventas	<ul> <li>Firma de enterado de entrega de documentación</li> </ul>
	Facturista	<ul> <li>Firmar de enterado de entrega de documentación</li> </ul>
	Coordinador Administrativo y Crédito	<ul> <li>Validar documentación y llenado completo del expediente para PLD</li> <li>Firmar de enterado de entrega de documentación</li> </ul>
- Fotografía	Asesor de ventas	<ul> <li>Tomar fotografía durante firma de documentación con el cliente</li> <li>Tomar fotografía durante la entrega de la unidad al cliente</li> </ul>
- REPUVE	Facturista	<ul> <li>Generar PDF al día siguiente de la entrega de la unidad.</li> </ul>
	CAC	<ul><li>Revisar los datos que contiene el registro.</li><li>Resguardar en el expediente.</li></ul>

Nota: \* Documentación requerida para revisión de apartado para Prevención de Lavado de Dinero.

# 9 Indicadores

# 9.1 Indicadores por puesto

Puesto	Indicadores
Asesor de ventas	<ul> <li>Obtención de documentación del cliente sobre calidad, legibilidad y completa.</li> <li>Obtención completa de firmas sobre documentación final.</li> <li>Generación correcta de Plan de operación y formato de identificación de PLD</li> <li>Cancelación de operaciones y enganches mínimos.</li> </ul>
Gerente de Ventas / Comercial	<ul> <li>Cumplimiento de seguimiento por hallazgos de auditoría</li> <li>Cancelación de operaciones y enganches mínimos.</li> </ul>
Facturista	<ul> <li>Cotejo correcto de documentación</li> <li>Correcta alta de cliente en el sistema.</li> <li>Facturación generada sin cancelaciones por error de datos</li> <li>Generación de REPUVE en tiempo y forma</li> <li>Reporte de folio AMDA</li> </ul>
Cajero	<ul> <li>Registro correcto de cobros en el sistema</li> </ul>
CAC	<ul> <li>Revisión de documentación digital debidamente firmado y completo.</li> <li>Cumplimiento de seguimiento por hallazgos de auditoría</li> </ul>



<b>Gerente General</b>	/
Comercial	

- Validación de expediente integral completo. Cumplimiento de seguimiento por hallazgos de auditoría

# Parámetros integrados a las configuraciones del 9.2 personal que interviene en el proceso.

			% de
Puesto	Indicadores	Parámetro Paráme	comisión /
			incentivo
	Obtención de	100% Integración	100%
	documentación del	95% a 99% integración	95%
	cliente sobre calidad, legibilidad y completa.	90% a 94% integración	0%
	Generación correcta de Plan de operación y	0 correcciones en el mes	100%
	formato de identificación	1 a 2 correcciones en el mes	95%
	de PLD	>2 correcciones en el mes	0%
		0 cancelaciones en el mes	100%
Asesor de	Cancelación de operaciones facturadas	entre 1 y 2 cancelación en el mes	90%
ventas		>2 cancelaciones en el mes	0%
	Operaciones con	0 operaciones	100%
	enganches mínimos o	1 a 2	90%
	sin enganche	>2	0%
	Obtención completa de firmas sobre documentación final	100% de expedientes completos del mes	100%
		90% de expedientes completos del mes	90%
	documentation inidi	80% de expedientes completos del mes	0%
	Cancelación de	1 a 2	100%
Gerente	operaciones facturadas	3 a 5	90%
de ventas	operaciones lacturadas	>5	0%
de ventas		0 a 3	100%
		4 a 6	90%



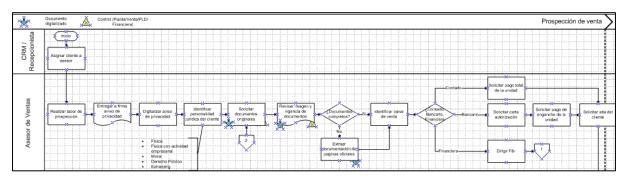
	Operaciones con enganches mínimos o sin enganche	>6	0%
	Solvencia de	100% de solvencia de hallazgos	100%
	expedientes con	90% de solvencia de hallazgos	95%
	observaciones.	80% de solvencia de hallazgos	0%
Facturista	Cotejo correcto de documentación	0 errores en expedientes	100%
		1 a 2 errores en expedientes	90%
		>2 errores en expedientes	0%
	Correcta alta de cliente en el sistema.	0 errores en alta	100%
		1 a 2 errores en alta	90%
		> 2 errores en alta	0%
	Facturación generada	0 errores en facturación	100%
	sin cancelaciones por	1 a 2 errores en facturación	90%
	error de datos	> 2 errores en facturación	0%
	Generación de REPUVE en tiempo y forma	0 errores en REPUVE	100%
		1 error en REPUVE o	90%
		presentado fuera de tiempo	90 /0
		>1 Error en REPUVE o	0%
		presentado fuera de tiempo	
	Reporte de folio AMDA	0 Reportes extemporáneos	100%
		1 Reporte extemporáneo	90%
		>1 Reporte extemporáneo	0%
	Pagiatra carracta da	0 Reportes extemporáneos 1 Reporte extemporáneo	100%
Cajero	Registro correcto de cobros en el sistema	1>2 errores en registro	90%
		>2 errores en registro	0%
	Revisión de	0 errores de expedientes	100%
	documentación digital	1 a 2 errores de expedientes	95%
CAC	debidamente firmado y completo.	> 2 errores de expedientes	0%
	Cumplimiento de	100% de solvencia de hallazgos	100%
	seguimiento por	90% de solvencia de hallazgos	95%
	hallazgos de auditoría	80% de solvencia de hallazgos	0%
		0 errores de expedientes	100%
		1 a 2 errores de expedientes	95%



Gerente General / Comercial	Validación de expediente integral completo.	> 2 errores de expedientes	0%
	Cumplimiento de	100% de solvencia de hallazgos	100%
	seguimiento por	90% de solvencia de hallazgos	95%
	hallazgos de auditoría	80% de solvencia de hallazgos	0%

# 10 Procedimiento

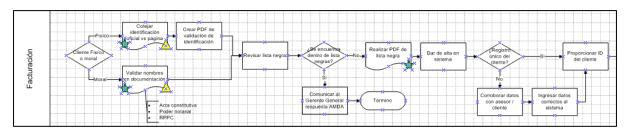
# 10.1Prospección (Diagrama de flujo)



# 10.1.1Prospección

- a) El asesor de ventas una vez garantizada la compra de la unidad ofertada, debe presentar el aviso de privacidad al cliente para obtener firma y aceptación de este.
- b) Procederá a proporcionar información con respecto a "Lavado de dinero" y solicitar documentación correspondiente al tipo de personalidad jurídica que el cliente le indique y debe recibir física y/o digital, corroborando que la información recibida sea legible y vigente.
- c) Solicitará pago total en el caso de ser venta al contado o carta de autorización de crédito y pago de enganche, para así proceder a la solicitud de alta del cliente.

# 10.2 Alta del Cliente (Diagrama de flujo)

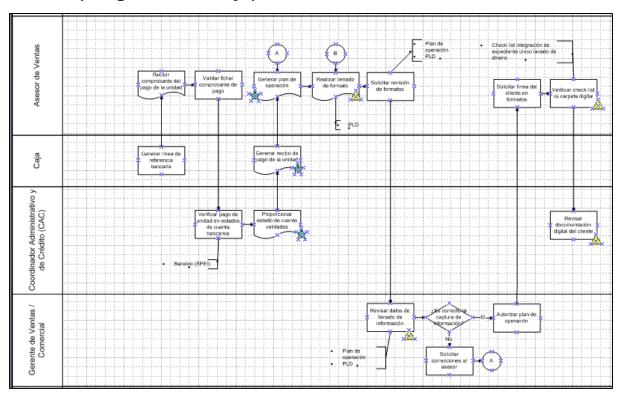




# 10.2.1 Alta del Cliente

- a) Facturación, coteja identificación oficial, así como lo señalado en el punto
   8.2.2 de esta política. En el caso de personas morales, valida documento donde acredita su personalidad jurídica.
- b) Ya validado, facturación ingresa a la página AMDA para validación del cliente en listas negras, una vez verificado crea PDF de lista negra para carga al expediente virtual.
- c) Validar en sistema registros históricos del cliente o similitudes sobre nombres registrados, en este caso facturación verificará con el asesor datos correctos para proceder su alta en sistema.
- d) Procede a crear alta del cliente en sistema con los datos proporcionados por el cliente, verificado por el asesor y por facturación; posterior proporcionar ID del cliente al asesor.

# 10.3 Venta (Diagrama de flujo)



# 10.3.1 Venta

# **Contado**

i) Caja genera **referencia bancaria**, para poder el cliente generar su pago de unidad o enganche según sea el caso y el asesor recibir comprobante de



pago y así generar CFDI con el área correspondiente, una vez que el CAC valide pago de la unidad (punto 7.3.3 de este manual) y proporcione estado de cuenta bancario. (pasar al inciso (a)).

### Financiera

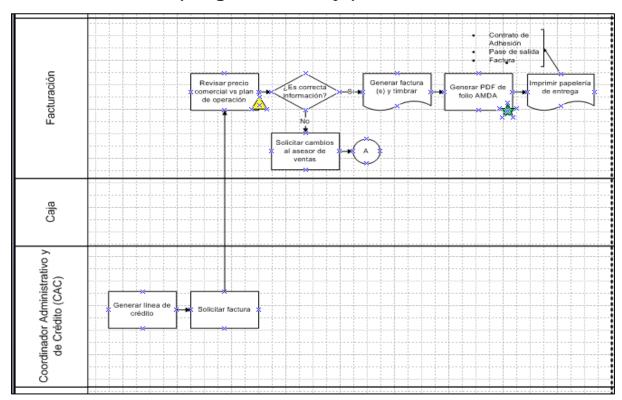
- ii) Caja cobra anticipo de la unidad cuando su forma de pago sea efectivo en caja o tarjeta, para genera CFDI de apartado de la unidad.
- iii) En caso de ser por transferencia bancaria, cheque en blanco, efectivo en sucursal bancaria o pago con tarjeta en sucursal bancaria, se debe generar REFERENCIA BANCARIA, y esta a su vez debe ser validada por el coordinador administrativo y de crédito (punto 7.3.3)
- iv) Una vez cobrada la unidad, el asesor podrá ingresar al portal de la financiera a crear solicitud de crédito.
- v) F&I recibe documentación solicitada al cliente por el asesor y valida que se encuentre completa y legible, de lo contrario solicita al asesor documentación faltante o con errores.
- vi) F&I revisa solicitud de crédito de financiamiento en sistema para realizar carga en plataforma de financiera y solicitar aprobación de crédito.
- vii) Recibe F&I respuesta de financiera, y comunica al asesor aprobación o rechazo de esta misma.
- viii) En el caso de aprobación de crédito, el asesor de ventas verifica pago total del enganche de la unidad y programar firma de contrato.
  Si este no se encuentra completo solicita al cliente complemento del pago para proceder a programar firma de contrato. (pasar al inciso (a))
- a) El asesor de venta generará Plan de operación y formato de identificación de persona física / moral, para solicitar revisión con el gerente de ventas.
- b) Gerente de ventas revisa a detalle llenado y datos correctos del cliente sobre formatos y <u>autoriza con firma plan de operación</u>, de lo contrario solicita modificaciones correspondientes en ambos formatos al asesor de ventas.



Una vez que los datos capturados sean correctos y el gerente de ventas firme plan de operación, el asesor de ventas procede a la solicitud de firma del cliente sobre estos formatos.

c) CAC revisa documentación completa hasta el momento integrada para generar línea de crédito y solicitar creación de factura.

# 10.4 Facturación (Diagrama de flujo)



# 10.4.1 Facturación

a) Facturación revisa plan de operación contra plan comercial para verificar aquellos conceptos como incentivos, refacciones o accesorios que se carguen al precio final. En caso de no encontrarse correctos solicita al asesor de ventas cambios a realizar.

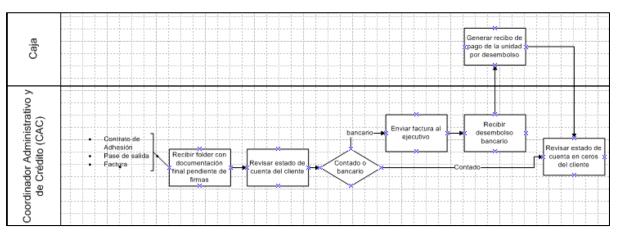
Ya verificado el precio contra plan de operación correcto, procede a generar pre-factura para que estos datos sean verificados por el asesor de ventas validando con nombre y firma.

- b) **Una vez verificado los datos se genera factura y timbrado** de la unidad y se imprime en papel seguridad de AMDA.
- c) Genera Aviso en portal de AMDA del uso y asignación del FOLIO AMDA, para liberación e impresión de formatos tales como:



- a. Contrato de adhesión
- b. Pase de salida
- d) CAC recibe <u>folder con documentación pendiente de firma</u> por parte del cliente y resguarda hasta el momento que el asesor de ventas solicite para entrega de unidad.

# 10.5 Revisión de pagos (Diagrama de flujo)



# 10.5.1 Revisión de pagos

### Contado

- Coordinador Administrativo y Crédito (CAC), revisa estado de cuenta del cliente, en caso de tener solicitud bancaria envía factura al ejecutivo para recibir desembolso bancario y caja pueda generar CFDI de la unidad por desembolso.
- ii. Una vez generado el CFDI por desembolso bajo venta de crédito bancario y por operación al contado procede a la revisión de estado de cuenta en ceros del cliente del sistema. (pasar a apartado 10.7.1 "Entrega de unidad")

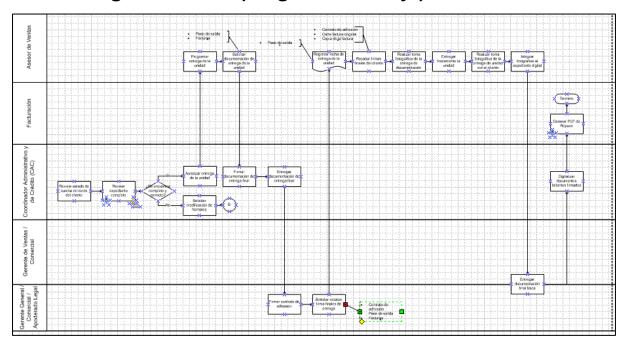
### **Financiera**

- i. F&I genera documentación de financiamiento y efectúa sus procesos internos de cada financiera (ej. Biométricos, socioeconómico, etc), con el cliente.
- ii. Recibe carta de desembolso de la financiera para proceder a validación con el CAC dentro del estado de cuenta bancario y caja genere CFDI por desembolso. (pasar a apartado 10.7.1 "Entrega de unidad")

En caso de que la financiera no realice desembolso se deben apegar a la forma de liquidación de deuda que establece cada una de las marcas (neteo, compensación, bonificación, etc.)



# 10.7 Entrega de unidad (Diagrama de Flujo)



# 10.7.1 Entrega de unidad

- a) CAC procede a revisar expediente completo y llenado correcto el CAC para autorizar entrega de la unidad, de lo contrario, solicitar modificaciones sobre formatos, hasta encontrarse correcto y completo su llenado.
- b) El asesor de ventas programa entrega de unidad, para solicitar documentación de entrega.
- c) CAC firma documentación de entrega final (Contrato de adhesión, pase de salida, check list expediente único) para proporcionar al asesor de ventas y recabar firma del gerente general o comercial.
- d) Previo a firma del Gerente General, el asesor de venta registrar fecha de entrega real de la unidad en **pase de salida.**
- e) CAC proporciona documentación al Gerente General / Comercial y/o ventas de las unidades que se encuentran programadas al día, solicitando firma de relación de expedientes que se proporcionan.
- f) Apoderado legal firma contrato de adhesión como corresponsal de responsabilidad de las operaciones que genera la concesionaria. En este caso debe ser el apoderado legal y muchas veces no es el gerente general.
- g) El Gerente General /Comercial y/o ventas, entrega expedientes a los asesores de ventas que cuentan con unidades programadas ese día.



- h) El asesor de ventas será el encargado <u>de recabar firmas finales del cliente</u> para operaciones contado y bancarios sobre documentación que el CAC proporcionó.
- i) Genera fotografía nítida en el momento que el cliente se encuentre firmando documentación, misma que integrará al expediente y entrega documentación al CAC para su integración al expediente único
- j) Realiza entrega de unidad física, del cual obtiene fotografía de la entrega para integrar al expediente digital.
- k) CAC revisa documentación proporcionada por gerentes general/ comercial yy/o ventas para su digitalización e integración al expediente único del cliente.
- CAC informa al facturista entrega de unidad realizada, para al día posterior generar REPUVE en PDF, así finalizando proceso de integración de expediente único.

### 11 Anexos

Formatos estandarizados para red de distribuidores Farrera

# Aviso de privacidad





### AUTOMOTORES AHTEQUERA, S.A. DE C.U.

CHRYSLER

Los datos sensibles se recabarán en los siguientes casos:

- Que el vehículo se adquiera a crédito
- Que se solicite un seguro por medio de la Concesionaria
- Para inscripción en el Programa de Leattad del Grupo

Doy mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales sensibles y personales financieros o patrimoniales para las finalidades necesarias para la relación jurídica con el responsable. (Negarse al tratamiento de sus datos personales sensibles, en los casos en que la relación jurídica lo requiera, tendá como consecuencia la imposibilidad de establecer dicha relación).

NOMBREY FIRMA DE CONSENTIMIENTO

CONSENTIMIENTO

IV. Finalidades del Tratamiento.

🛮 tratamiento se hará con las siguientes finalidades:

- a. Necesarias para la relación jurídica con el responsable:
  - Para cotizarle los vehículos que son de su interés.
  - Para llevar a cabo, en su caso, el contrato de compra venta o de servicio respectivo.
  - Para tramitar en su caso, el crédito correspondiente Para generar una base de datos de los clientes; Trámite de seguros.

  - Por la adquisición de garantías extendidas.

### b. Otras:

- Mejora del control y realización de los procesos subsecuentes de compra y/o servicios;
   Ofrecer descuentos o promociones.

- Invitarle a conocer nuevos productos
   Seguimiento de satisfacción del diente
- oeguninano de satisacion del cilente
  Participación en el programa de lealtad del grupo
  Comunicación en las que se puedan asociar imágenes fotográficas o
  digitales de Usted, como nuestro cliente, a través de nuestra página web o
  nuestras redes sociales, para crear una galería en nuestra página de
  Internet, con fines publicitarios.

Seguridad de oliertes
Usted puede manifestar su negativa, previo al tratamiento de sus datos personales, conrelación a las finalidades no necesarias, para locual, deberá indicar al momento de solicitarle sus datos, los que no desea proporcionar.

2 | 5

### AUTOMOTORES AHTEQUERA, S.A. DE C.U.

CHRYSLER

En caso de que no manifieste expresamente su inconformidad, se recabarán todos los datos que consideramos necesarios, de acuerdo a lo establecido en el presente aviso de privacidad.

No obstante, Usted podrá posteriormente, ejercer sus derechos, como se indica en el siguiente punto.

V. Mecanismos para manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales parafinalidades no necesarias.

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades que no son necesarias para la relación jurídica de Usted con el Responsable, en las instalaciones fisicas de AUTOMOTORES ANTEQUERA, S.A. DEC. V., solicitando una entrevista con el Oficial de Privacidad. Tranbién puede hacerlo al siguiente correo electrónico: clientes@chryslercaxaca.com.mx dirigido al encargado: Laura José Velasco Transferencias de sus datos personales.

Le informamos que sus datos personales podrán sertransferidos, a los siguientes destinatarios, para las finalidades que se indican en cada caso:

Tipo de Destinatario Finalidad Fingresas del mismo grupo del Mercadotecnia, publicidad y Responsable indusive filales proyección comercial, programa de lealtad satisfacción del diente.

CHRYSLER DEMEXICO

BANCOS Y FINANCIERAS: Banotte, En caso de adquirir por medio de Scotiabank Inverlat, Banamex, orédito con estas instituciones HSBC, ING Arrendadora, PLANFIA

Control de unidades y clientes que compran un vehículo nuevo

MEGACOLISION
THEWARRANTY GROUP
FCA FINANCIAL SA DE CVSOFOM
ER, GRUPO FINANCIERO
INBURSA.

Compran un venicuo nuevo
Hojalateria y pirtura
extendida por 6 años.
Si el cliente adquiere el vehículo con
los servicios financieros de Chrysler

En caso de que se adquiera a crédito AS EGURADORAS:

Qualitas, Cía de Seguros, AXA, GNP,
Inbursa, MAPFRE, ZURICH, ABA

O La la companya de la compan

VII. Cláusula de consentimiento paratransferencia.

3 | 5



### AUTOMOTORES AHTEQUERA, S.A. DE C.V.

CHRYSLER

Doy mi consentimiento para la transferencia de mis datos personales en términos del presente axiso de privacidad.  $\square$  Si  $\square$  No

VIII. Medios para ejercentos derechos ARCO.

Usted tiene el derecho de: (i) acceder a sus datos personales en nuestro poder y Usted tiene el derecho de: (i) acceder a sus datos personales en nuestro poder y conocer los detalles del tratamiento de los mismos, (ii) rectificantos en caso de ser inexactos o incompletos, (iii) cancelarlos cuando considere que no se requieren para algua de las finalidades señadadas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consertidas o haya finalizado la relación contratual o de servicio, o (iv) oponense al tratamiento de los mismos para fines específicos, según lo señala la lev, (conjuntamente, los "Dereohos ARCO"). Para el ejercicio de sus Derechos ARCO, deberá presentar una solicitud (a "Solicitud ARCO"), al responsable, a la atención del Oficial de Privacidad, Laura José Velasco al comeo electrónico olientes@phrysleroaxaca.commx, acompañada de la siguiente información y documentación:

- a. Su nombre, domicilio y correo electrónico para poder comunicarle la respuesta a la Solicitud ARCO;
- b. Una copia de los documentos que acrediten su identidad (copia de IFE, pasapote o cualquier otra identificación oficial) o en su caso, los documentos que acredien su representación legal, cuyo original deberá presentar para poder recibir la respuesta del Responsable;
- c. Una descripción dara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer alguno de los Derechos ARCO;
- d. Cualquier documento o información que facilite la localización de sus datos personales, y;
- e. En caso de solicitar una rectificación de sus datos personales, deberá indicar también, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

B Oficial de Privacidad, Laura José Velasco, responderá su Solicitud ARCO y los motivos de su decisión mediante un comeo electrónico en un plazo máximo de 20 días hábiles contados desde el día en que se haya recibido su Solicitud ARCO. Bio caso de que la Solicitud ARCO se conteste de manera afirmativa o procedente, los cambios solicitados se harán en un plazo máximo de 15 días hábiles. B Responsable podrá notificante dentro de los plazos referidos en este párrafo la prómoga de los mismos, por una sola vez, por un periodo igual al original. B Responsable podrá negar el acceso (la "Negativa") para que usted ejerza sus Derechos ARCO, enlos suguestos que lo permita la ley, por lo que deberá informar a usted el motivo de tal decisión.

### AUTOMOTORES AHTEQUERA, S.A. DE C.V.

CHRYSLER

La Negativa podrá ser parcial, en cuyo caso el Responsable efectuará el acceso,

La riegarita pour se partici, en oujo caso a responsable sectiona e aceso, rectificación, cancelación u oposición en la parte procedente. 
Blejercicio de los Derechos ARCO será gratuto, pero si usted reitera su solicitud en un periodo menor a doce meses, los costos serán de tres días de Salario Mínimo General Mogrette en el Distrito Federal, más IV.A., a menos que existan modificaciones sustanciales al Axiso de Privacidad, que motiven nuevas Solicitudes ARCO. Usted deberá cubrir los gastos justificados de enviso o el costo de capacidad de la certificación de propisição en cerios entre servicios que aces de costo de la certificación.

reproducción en copias u otros formatos y, en su caso, el costo de la certificación de documentos. La modalidad en la que sele entregará en su caso, información solicitada, será mediante copias simples o documentos el ectrónicos.

IX. Mecanismos y procedimientos para revocar el consentimiento para el tratamiento de datos personales.

Usted podrá revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales oste o pour a recurs so consentimento para e tratamento de six suatos personado de la misma forma por la cual otorgo su consentimiento, ditigléndose al Oricial de Privacidad a que se refiere el punto anterior. Si con posterioridad a la revocación usted solicitala confirmación de la misma, el Responsable le responderá de forma expresa, de la misma forma en que Usted lo solicitó. Los mecanismos yrequisitos serán los mismos, en su caso, que los previstos en el punto VIII.

X. Opciones y medios ofrecidos para limitar el uso o divulgación de sus datos personales.

El responsable ha designado a un encargado de datos personales (el "Oricial de Privacidad"). Laura José Velasco por lo tanto usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales de manera personal ante el responsable, con los mismos procedimientos establecidos en el apartado VIII.

XI. Cambios al aviso de privacidad

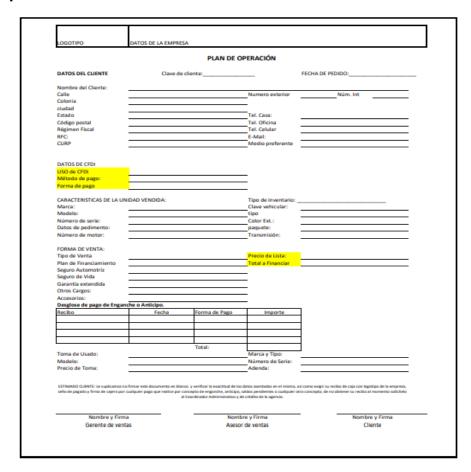
Cualquier cambio al aviso de privacidad se publicará por escrito en las instalaciones de AUTOMOTORES ANTEQUERA, S.A. DEC. V., así como en la página de internet en el apartado de "Avisos de Privacidad", así como los procedimientos que dichos cambios generen para el uso, protección y manejo de los datos personales y datos personales sencibles.

Official actualización febreio 2022

51.5



# Plan de operación



Formato de identificación Personas Físicas



no manifierté al tiene conocimiento de la estatencia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcione i  [quientes]:  In persona o grupo de personas que ejercerán los de echos de uso, goza, distrute, a provectamiento o disposición  verica lo objeto de la operación con Détimba al ciente. (Dueño Beneficia no). (Requisitar información a treve  la Badou u operación de la trada con la pessente agencia automotrix se á para teneficio propio y notengo conocimiento de  existencia de agún dueño teneficiario.  Por otro lado, estoy planamente informado que por mi seguridad y la de la Distributiona nombre de la empresa 5.4.  Do, no puede aceptar el pago de vehiculos nuevos o seminaevos, a través del too de efectivo tanto de moter  aciónat, como extra nigra (Divisas) y metas se precisos, cuando el valvor de la operación pino osistener contribucione  agual o exceda de la cantidad de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización que para el ejencicio 200  proresponte a un monto de \$500,569.20.  He lado de tenida mentre y decisivo portes de decirve tado que todos y anda uno de los datos proporciomados son  verdade nos mismos que utilizo pa a todos y anda uno de los datos proporciomados son  reportada nos mismos que utilizo pa a todos y anda uno de los datos proporciomados son  reportada nos mismos que utilizo pa se todos y anda uno de los datos proporciomados en  reportada nos mismos que utilizo pa se todos y anda uno de mis actos legas tes y personates, econoco que mio peración puede  reportada nos mismos que utilizo para todos y anda uno de los datos la gases y personates, econoco que mio peración puede  reportada nos mismos que utilizado de su de su datos que de  recentados que mior peración puede  recentados peración puede  recentados peración puede  recentados peración puede  recentados y anterior de la contratado de  recentados peración puede  recentados peración pue	Nombre de la empresa, SA DECU.	
Notified described to be and a documentor of the control in the process of the control in the co	.,	ao de
NOMERE COMPLETO DE CLIPITE.  ***********************************	Nacionalidad Extranjera con las condiciones de Residencia Temporal o Permanente	
TECRA DE MACINITATIO.   /		
DAIS DE MACHONDOTO:  MACIONALIDAD.  MICHAEL  MACHONALIDAD.  MICHAEL  MICHAE		
ACCONATION  ACCONATION  ATTOMATED CONTRACTOR, PROFESSION CORRO DEL MICOCOLO AL OTE SE DEDIQUET.  THO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN - OFICIAL DETITIAN DEL ATTOMATION DE DEDITALE CERETERIAL BASA VERA.  ACTIVIDAD, OCTIVACIÓN, PROFESSION DE DEDITALE CERETERIAL BASA VERA.  INTERIO OTOLO  DOMINICIA D'ARTICELAR.  COLOMA:  DELECACIÓN / MEDICINO.  COLOMA:  CITUTADROCELACIÓN:  DAS MEDICO  CITUTADROCELACIÓN:  PAS MEDICO  COLOMA:  ENTIDADROCELACIÓN:  PAS MEDICO  COLOMA:  TELETONO DE OFICINA DO Dispub.)  NOA  ENTIDADROCELACIÓN:  PAS MEDICO  COLOMA:  Interior D'ARTICELAR (10 Dispub.)  NOA  COLUMA D'ARTICELAR (10 Dispub.)  FOR DELECACIÓN / MEDICO  CORROCA D'ARTICELAR (10 Dispub.)  NOA  COLUMA D'ARTICELAR (10 Dispub.)  NOA  COLUMA D'ARTICELAR (10 Dispub.)  NOA  COLUMA D'ARTICELAR (10 Dispub.)  FOR DELECACIÓN / MARCINETA (10 DISPUBLICA (10 DISPUB		
TITLE CONTROL DE L'EXTENSION DE L'EX	PAIS DE NACIMIENTO:	
ACTIVIDAD, OCTRACIÓN, PROFESIONO CIRO DEL NEGOCIO AL QUE SE DEMOTE:  TIDO DE DOCTMENTO DE IDENTIFICACIÓN - CONTRACTOR DE PROPENAL ELECTORAL.  NUMERO O TOLIO  DOMINICA DO MENDANICA DE PROPENAL ELECTORAL.  NUMERO O TOLIO  DOMINICA DE MENDANICA DE PROPENAL ELECTORAL.  NUMERO O TOLIO  DOMINICA DE MENDANICA DE PROPENAL ELECTORAL.  NUMERO O TOLIO  DELL'ENCIÓN / MEDICATIVA.  COLICA Acudas año y si sem to know Niver de Propenal DEL COLOCADA.  CEL TILARGO DE COLOCADA.  CEL TILARGO DE COLOCADA.  CEL TILARGO DE COLOCADA DE PROPENAL ELECTORAL.  NUMERO DEL COLOCADA DE COLOCADA DE COLOCADA DE LA COLOCADA DE COLOC	NACTONALIDAD: MEXICANA	
TITLE DE L'EXTRACTION PROFESSIONO CRISO DEL INTOCCIO AL QUELE DE DE DOUTE.  TITLO DE DOCUMENTO DE L'EXPTENCACIÓN	U.F.C.	
ANTIONED A OFFICE ADMITS  BÉSTITUDO PROPERAL FILENCIONAL  MINISTRO PROPERAL FILENCIONAL  COLOMA:  COLO		
APPORIDADE QUE LA DMITE  BESTITO DE DEDISAL ELECTORAL  MINISTRO O FOLIO:  DEVILCACIÓN / MIDMOTRO:  COLOMA:  CUITA ARRIGA DE AR	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN -	
NOMERO V REMAINDE DE COLOR PROCESSO DE PROMERO DE COLOR PROCESSO DE SINGE DE PROCESSO DE COLOR PROCESSO DE PROCESS		
Collic A residue siz y si some outener  Collic A residue siz y si some outener  Collic A residue siz y si some outener  DELECACIÓN / MIRMODIACIÓN:  COLOMÍA:  COLOMÍA:  CITUADO PEDELATIVAZSTADO  CR  TELEFONO DE OTICINATIO Digitudo:  NA  ECTEMICAD PEDELATIVAZSTADO  CR  TELEFONO DE ATTICITAZ (10 Digitudo:  NA  ECTEMICAD Digitudo  Region 1 de 2  Nombre de la empresa, Sa DECU.  Hyposti funda single sir sindabase e la licituda para la formata e enflatare e figurante ser figurante		_
College A contra mile y a la company of the contract of the co	NUMERO O FOLIO!	
DELECACIÓN / MIRMONDO.  COLOMA:  CITIDAD PEDERATIVAZATADO  COLOMA:  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tag):  NOA  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tag):  NOA  TELEFONO PARTICUTAR (10 Dig tag):  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NO	DOMICILIO PARTICULAR:	-
DELECACIÓN / MIRMONDO.  COLOMA:  CITIDAD PEDERATIVAZATADO  COLOMA:  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tag):  NOA  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tag):  NOA  TELEFONO PARTICUTAR (10 Dig tag):  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NOB  NO	Celle Americka niversi remer bane Nimem u bane	
COLOMA:  CITIDAD FEDERATIVATSTADO  CT  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tilo):  N/A  CITIDAD FEDERATIVATSTADO  CT  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tilo):  N/A  CITIDAD FEDERATIVATSTADO  CT  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig tilo):  N/A  CITIDAD FEDERATIVATSTADO  COURTO ELECTRÓNICO:  Pigins 1 de 2  Nombre de la empresa, 54 DECU.  Reporte funda suppliar à relatione de la la empresa, 54 DECU.  Reporte funda suppliar à relatione de la la empresa, 54 DECU.  Reporte funda suppliar à relatione de la la empresa, 54 DECU.  Reporte funda factoristico de la colomita de la condicione de Residencia Temporato Permanente  For este medio corcordistione las detas u decumentos requeridas con la única finalidad de identificarme  Novadous con una "Arten Los media media con las condiciones de Residencia Temporato Permanente  For este medio concordisto las detas u decumentos requeridas con la única finalidad de identificarme  novadous con una "Arten Los media media con la consulta reporte de la contra ancia desta de identificarme  novadous con una "Arten Los estra Los Convalent reporte de la contra ancia de sentina de la contra ancia de la contra del contra de la contra del contra de		_
CITIDAD FEDERATIVATESTADO  TELEFONO DE OFICINA (10 Dig top):   N/A	DELEGACIÓN/MEMICINO:	
ENTIDAD FEDERATIVATESTADO  TELEFONO DE OFICINA (10 Digital):  NA  ENTERSION  NA	COLOMA:	
TELETONO DE OFICINAÇIO Digitals:    MA	CHTANDOBLACIÓN: DAB: MEXICO	-
TELETONO DE CITICAN (LO Digital):  CONTRO PARTICULAR (LO Digital):  CONTRO PARTICULAR (LO Digital):  CONTRO ELECTRÓNICO:  Rigina 1 de 2  Rigi	ENTIDAD FEDERATIVATSTADO:	-
TELETANO PARTICULAR (10 big sa):  CORRECTECTAMNOO:  Rights 1 de 2	TELÉTICOSO DE OTRANSIA DISSANO. NA EXTENSION NA	-
Normbre de la empresa, SA DECU.		
Nombre de la empresa, SA DECU.  ***********************************		_
Nombre de la empresa, SA DECU.  Wy profit fonde angle ar la ciablea o la ticiliand para la formar a emiticación de la ciliante de la empresa de la companya de la ciliante de la empresa de la companya de la ciliante de la companya d	CORREO ELECTRONICO:	
Romero de procede los libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicita al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicitas al C.  complim le tibilitatión los 15 Fracción libritas e solicitas al C.  complim le tibilitatión libritas e solicitas al C.  com antificatión libritas e solicitas al C.  com positión com la bracka com la pesse mite agencia autormotricas á pas la entifició propio y note rigo conocimiento de la está encilo de cue como como como como como como como com	Hyporte lands wegle see hed disease is to bend you biformer earlisance or Spinosers we Rouse reference bids.	ne o de
Intermited to the control of the con		
- IDEMT IFICACIÓN OFICIA L - CUMPROBA ME DE DOMICIUO - COMPROBA ME DE DOMICIUO - COMPROBA ME DE DOMICIUO - CONSTANCIA DESTIVACION PECA LACTUA LIZADA DELSAT - DOCUMENTO DE RESIDENCIA PERMANENTE - DOCUMENTO DE RESIDENCIA PERMANENTE - DOCUMENTO DE RESIDENCIA PERMANENTE - DOROS (ESPECIFIQUI) - Manifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.  - Manifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.  - Mombre y firma del fundamero quien coma ladocumen adán - CONSTANTA JUNIO CONTROLÁN JUNIO C		
- COMPROBATIVE DE DOMICIUD - COMPROBATIVE DE DOMICIUD - COMSTANCIA DESITUACION PECA LACTUALIZADA DELSAT - DOCUMENTO DE RESIDENCIA PER MAINEME - DOCUMENTO DE RESIDENCIA PER MAINEME - DOMINIFICATION DE RESIDENCIA PER MAINEME - Manifiesto tajo protesta de decirverdad que no que não con RECdebido a que:    Manifiesto tajo protesta de decirverdad que no que não documentos o riginales para cotejo.   Manifiesto tajo protesta de decirverdad que no que não documentos o riginales para cotejo.   Manifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.   Manifiesto un plante de la concelha la companidad de la companidad	_	
- constrancia destruación PECA Lactua Lizada de Lesat - constrancia destruación per maneral - constrancia de recipción de la cumulada de la color de la construcción		
□ COCUMENT O DE RESIDENCIA PER MAINENT E □ OTROS (ES PECIFIQUE) Menificato tajo protesta de decirvendadque no quemb con RPC de bido a que:    Menificato que he te nido a la visita los documentos o riginales para cotejo.   Menificato que he te nido a la visita los documentos o riginales para cotejo.   Menificato que he te nido a la visita los documentos o riginales para cotejo.   Menificato que he te nido a la visita los documentos o riginales para cotejo.   Menificato de Procede rola libita se sollotta al C.     Los procede rola libita se sollotta al C.     Los promo o grupo de praciona que ejención los de echos de uso, goza, didrivir, a provectamiento o disposición verica lo objeto de la operación con Detimbs al cleinte. (Dueño te reficialo). (Requisitar información al reversidad de disposición de la espán dueño te reficial de espandente como estra en per plicial y metas es precioso, cuando el vivio de la operación procede re precio a considera contribución es gual o excede de la emittad de 3,210 vezos la Unidad de Medida y Actualización que para el ejención puede re portada e las autoridades de conformidad con la tey.    MOMBRE Y RRINA DELCUBRTE	☐ -COMPROBANTE DE COMICIUO	
Orrodo (as Recircu us) Menifies to tajo protesta de decirverdad que no que mo con RECde tido a que :  Menifies to tajo protesta de decirverdad que no que mo con RECde tido a que :  Menifies to que he tenido a la visita los documentos o riginales para cotejo.  Rombre y fima del fundamero quien come ladoumen adón dos suridos para ladoumen ado la opolone a liquiente tajo la paración de la paración son Detintes al ciente. (Que no teneficia rio). (Requisitar información al reve dos los objetos de la operación son Detintes al ciente. (Que no teneficia rio). (Requisitar información al reve dos teneficia de ajún que ho teneficiario.  Por otro lado, estos pera mente para de verbiculos nuevos o seminuevos, a tamés del uso de efectivo tanto de mones micional, como extra nigra (Divisas) y meta las pracisoso, cuando el valor de la operación pin considerar contribucione al gual o excede de la cartidad de 3,210 vezos la Unidad de Media y Actualización que para el ejencicio 20  Le tado de tenidar en metay deciano las jo portes a de decirve etad que todos y actual no de los datos proporciorados son vendada nos mismos que utilizo para todos y acida uno de mones de sono mismos que utilizo paración puede ne portada a las autoridades de conformidad con la ley.  ROMBERE Y REMA DELCUBRE	_	
Menifiesto tajo protesta de decirvendad que no que no con RPC de tido a que:    Menifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.   Menifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.   Menifiesto que he tenido a la vista los documentos o riginales para cotejo.   Menifiesto de la menifiesto de la capacida del la capacida de la capacida del la capacida de la capacida del la capacida d		
Rombre y firms del lundomiro quien conquiladoumen addin discretario propertica del procede rollo 18 Fracción III de Ley Federal para la Presención e identificación de Operaciones con recorsos de Procede roll Illotta se sollotta al Cultum manifeste al Litene conocimiento de la estatencia de dueño o beneficiario, mancando una de la opcione a liquientes:    Illotto promo o grupo de pracien son Detimbs al cleinte. (Dueño teneficiario). (Requisitar información a teneficia de objeto de la operación con Detimbs al cleinte. (Dueño teneficiario). (Requisitar información a teneficia de algún dueño teneficiario.    Illotto promo o grupo de pracien son Detimbs al cleinte. (Dueño teneficiario). (Requisitar información a teneficiario). (Requisitar información a teneficiario).    Illotto de la operación de la trada con la pessente agencia automotrix se á para teneficio propio y note rigo conocimiento de existencia de algún dueño teneficiario.    Indicado de social propio de vicinidad que por mi seguridad y la de la Distribución an omitar de la empresa S.A.    Indicado de social propio de vicinidad de algún de la cultura de la contracta de la contr		
CORRENTATEMENT.  En oumplim le ribitalianto de 18 Fracción III de Ley Federal para la Preue ción e identificación de Operaciones con Recrisco de Procede cola litotta se solicita al C.  To immanifie tribital de la concolimiento de la estitancia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcioner i guierne la litera concolimiento de la estitancia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcioner i guierne la litera concolimiento de la estitancia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcioner i guierne la litera de la opcioner i guierne la litera de la opcioner i guierne la literatura de la opcioner i guierne la literatura de la opcioner i guierne la literatura de la peracción son Detrintes el ciente. (Queño Beneficiario).  Gracia la objeto de la opcioner indicario.  De de la decida de la presenta con la pesenta agencia subcrincirio se é para la mericio propio y no tengo conocimiento de activación de la giún queño la territorio de morte de la contra de la confidencia.  Por otro lato, estoy plenamente imbrimado que por mi seguridad y la de la Detribuido in nombre de la empresa S.A.  Or otro lato, estoy plenamente imbrimado que por mi seguridad y la de la Detribuido in nombre de la empresa S.A.  Or otro lato, estoy plenamente imbrimado que por mi seguridad y la de la Detribuido in nombre de la empresa S.A.  Por otro lato, estoy plenamente imbrimado que por mi seguridad y la de la Detribuido in nombre de la efectivo tanto de mones micional (como extra nigra [Divisas] y metales praccisos, cue nato el valor de la operación pin comiden micional como extra nigra [Divisas] y metales praccisos, cue nato el valor de la operación pin comiden micional de la como el valor de la colación de la como el valor de la delectro de la circula de la delectro de la como entre del colación que para el ejención 20 como especión pin comidencia que del del del del del del del del del de	Manifiesto que he tenido a la vista los documentos originales para cotejo.	
Recitod de Procéde tota libita se solicita al C.  Total mainfiliente al Tibene conocimiento de la estistencia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcione i gualente I:  In prisone o grupo de prisones que ejercarán los de echos de uso, goza, distrute, a provectamiento o disposición verículo objeto de la operación son Detintes al ciente. (Queño Beneficiario).  (Requisitar información al reve existencia de algún dueño te reficiario.  Toto toto lado, estos plan mente imformado que por miseguridad y la de la Détribution inombre de la empresa S.A.  20., no puede nos plan el pago de verinculos nuevos o seminuevos, a través del uso de efectivo tanto de anexación puede nos estranjens (pixtas) y metaes precisos, cuano el valor de la operación que para el ejercicio 20.  The bido de tenida mente y decisio to ja portesta de decirvo etado que todos y andes uno de los distributios para per el ejercicio 20.  The bido de tenida mente y decisio to ja portesta de decirvo etado que todos y andes uno de los distributios para porte indica de la conformación de mentes de las peración puede ne porte de la se autoribade de su destrue de decirvo etado que todos y andes uno de los distre proporcionados son vendade nos mismos que utiliza para sobole y andes uno de los distre proporcionados son reportada nos mismos que utiliza para todos y andes uno de los distres proporcionados son reportada nos mismos que utiliza para todos y andes uno de los distres proporcionados en portes de a substituidos de conformidad con la ley.  **ROMBERE Y RRINA DELCUBATE**	Nombre y fima del Unidonario qui en conge ladocumen ación CON PURÍO Y LEICA	
no manifierté al tiene conocimiento de la estatencia de dueño o beneficiario, marcando una de la opcione i  [quientes]:  In persona o grupo de personas que ejercerán los de echos de uso, goza, distrute, a provectamiento o disposición  verica lo objeto de la operación con Détimba al ciente. (Dueño Beneficia no). (Requisitar información a treve  la Badou u operación de la trada con la pessente agencia automotrix se á para teneficio propio y notengo conocimiento de  existencia de agún dueño teneficiario.  Por otro lado, estoy planamente informado que por mi seguridad y la de la Distributiona nombre de la empresa 5.4.  Do, no puede aceptar el pago de vehiculos nuevos o seminaevos, a través del too de efectivo tanto de moter  aciónat, como extra nigra (Divisas) y metas se precisos, cuando el valvor de la operación pino osistener contribucione  agual o exceda de la cantidad de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización que para el ejencicio 200  proresponte a un monto de \$500,569.20.  He lado de tenida mentre y decisivo portes de decirve tado que todos y anda uno de los datos proporciomados son  verdade nos mismos que utilizo pa a todos y anda uno de los datos proporciomados son  reportada nos mismos que utilizo pa a todos y anda uno de los datos proporciomados son  reportada nos mismos que utilizo pa se todos y anda uno de los datos proporciomados en  reportada nos mismos que utilizo pa se todos y anda uno de mis actos legas tes y personates, econoco que mio peración puede  reportada nos mismos que utilizo para todos y anda uno de los datos la gases y personates, econoco que mio peración puede  reportada nos mismos que utilizado de su de su datos que de  recentados que mior peración puede  recentados peración puede  recentados peración puede  recentados peración puede  recentados y anterior de la contratado de  recentados peración puede  recentados peración pue	En camplim lento al artica lo 18 Fracción III de Ley Federal para la Preuención e Identificación de Operaciones	<b>201</b>
verificate objeto de la operación son Distintes al ciente. (Queño Beneficiario). (Requisitar información a Inexe  ☐ 8 ado u operación de la trada con la pessente agencia automotris se á pra la mericio propio y no tengo conocimiento de asistencia de algún queño te reficierio.  Por otro lado, estos plenamente imformado que por mi seguridad y la de la Distribuisión nombre de la empresa S.A.  Do, no puede acaptar el lago de verificato en esta considerad, a tenves del uso de efectivo tanto de mores acional, como extranjem (Divisas) y metales pracisos, cuendo el valor de la operación plin considerar contribucione en gual o excede de la cartistad de 3.210 vezos: la Unidad de Medida y Actualización que para el ejencicio 20 overaporte e un monto de \$508,869.20.  He lado de tenida mente y deciano la jo protesta de decirvo etad que todos y anda uno de los distas propricionados son verdade nos mismos que utilizo pa a todos y canda uno de mis actos lega tes y personates, econoco que mioperación puede responsación produce de portada a las autoridades de conformidad con la ley.  **ROMBERE Y RRINA DELCUBATE**	Recuisos de Procedencia illota se solicita al C. Logiani lle de ul tiene conocimiento de la estatencia de duencio beneficiario, marcando una de la opo Igliguiente (;	lone i
existencia de agán que no teneficiario.  Por otro lado, estoy planamente informado que por mi seguridad y la de la Distribuidora nombre de la empresa 5.4.  Distribuido no puede aceptar el pago de unhaluso nuevos o seminarsos, a través del laco de efectivo tambo de mores acional, como extranejara [Divisas] y metales praciosos, cuando el valvo de la operación plan ossibilitar o artificacione es igual o excede de la cartidad de 3,310 veces la Unidad de Medida y Actualización, que para el ejencicio 200 orresponda a un monto de 500,569,20.  He lado de tanida mente y decisio to potesta de decirve dad que todos y carda uno de los datos proporciomados son vendade nos mismos que utilizo para todos y carda uno de misiados lagales y personates, econoco que mio paración puede reportada e las autoridades de conformidad con la ley.  NOMBRE Y RINA DELCUBRIE	□ la persona o grupo de personas que ejenzarán los de echos de uso, goze, distrute, a provectamiento o disperención son Detinias al ciente. (Deño Beneticia rio). (Requisitar información	
2.0. , no puede laceptar el pago de verbiculos nuevos o seminuevos, a través del los de efectivo tamb de mones macional, como extranjem (Divisar) y metales precisosos, cuendo el valor de la operación pin comiderar contribucione es gual o exceda de la camidad de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización, que para el ejencido 200 orresponde a un monto de \$500,369,200. He tido de tenta inar meta y actual tota por portesta de decirve abal que todos y cada u no de los datos propriorimados son verdade nos mismos que utilizo para todos y cada u no de mis actos legales y personales, econoxos que mioperación puede reportada a las autoridades de conformidad con la tey.  NOMBRE Y RRIMA DELCUIRITE.  NOMBRE Y RRIMA DELCUIRITE.		ie mto de
en igual o excede de la camitada de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización, que para el ejercicio 200 orresponde a un monto de \$308,868,20. He Esido detenida mente y declaro las jo protesta de decirve abid que todos y anda uno de los datos proporcionados son verdadenos mismos que utilizo para todos y anda uno de máractos lagales y personales, econocco que milo peración puede reportada a las autoridades de conformidad con la Jey.  NOMBRE Y RRIMA DELCUIANTE	C.U. , no puede aceptar el pago de vehículos nuevos o seminuevos, a través del uso de efectivo tamto de nacional, como extranjera  Divisas  y metales preciosos, cuando el valorde la operación (sin considerar contril	moned sucione:
re portada e las autoritades de conformidad con la Ley.  NOMBRE Y RRIVA DELCUBRI E	sea igual o exceta de la camitatad de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización, que para el ejerc corresponde a un monto de \$308,896.20. He leito detenida ne mely declarota jo protesta de decirve etad que todos y onda uno de los datos proporciona	icio 202 Sosson
NOMBRE Y RRINA DELCUBITE		. puede
COMPUNO U LETRA	NOMBRE Y RRMA DELCUBITE CONPUÑO Y LE RA	

Página 2 de 2

# Formato de identificación Personas Morales



NOMBRE DELA BIMPRESA, SA DE CU

Nombre de la bimpresa y Sa de Cu

Nombre d

Formato de Identificació ndel Cliente Persona Moral con Nacionalidad Mexicana o Extranjera.	
Por esse medio proporciono los desos y documen os requeridos con la única finalidad de identificar a la persona mont a la que represent	ró.
RAZON O DENOMINACION SOCIAL:	
	_
FECBA DE CONSTITUCIÓN: // / PAÍS DE MACIONALIDAD:	
1.F.C.:	
ACTIVIDAD, GIRO MERCANTIL, GENETO SOCIAL QUE DESEMPEÑE:	
FEEDS DE MISERIFEIDY D' CL -	
ECCUSTED FORMED OF LA PEDFICIA OF COMMECTOR (ETT.). FOLIO EPPC:	
DOMICILIO:	
Calle, Avendo a via y número exuala Número los	101
COLOMA:	
	_
DELEGACIÓN / MUNICIPIO/DEMARCACIÓN POLÍTICA: PAÍS	
CHUDADADGELACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA/ESTADO: CHIAPAS	
TELEFONG DEL DOMICILIO HID Midicel: Exicusión: N/A	
ledus CorcLado Corc les accessos	
MOMBRE COMPLETO DE REPRESINTANTE LEGAL:	
ogellida Fazeros ogellida (dazeros Abzabre (d)	
PLOBA DE MOCHGIENTO: / FAIS DE MOCHGIENTO: MEXICOMA.	
The second and the se	
R.F.C.:	
CURD:	
MATTICA POR AUTORICA DI COCAL O PEDERAL: CREDENCIAL BARA VOTAR	
AUTORIDAD QUE LA MAITE INSTITUTO FEIFRAL ELECTORAL	
MINGERS DE IDENTIFICACION:	
COURTO ELECTROMCO:	
Pégine 1 de 2	
•	
NOMBRE DELA EMPRESA, SA DE CU	
Hipporte la rede sample sen la relatione en la les brandiques à l'encoure e la relationne en Operation sen Encoure en Bada	
Naconic bunds angle ar kindahan in kin hand asak tromar charitanan si Amazon ar Reseasor tromas artisos mel Ma Formato de Identificación del Cliente Persona Moral con Nacionalidad Mexicana o Extranjera.	
Hipporte la rede sample sen la relatione en la les brandiques à l'encoure e la relationne en Operation sen Encoure en Bada	k.
Namet burde web an elektron in kin had park former christeer in Species and Section web.  Formato de lidentificación del Cliente Persona Moral con Nacionalidad Mexicana o Extranjera.  Por us a medio proporciono los danos y documen as requesidos con la única finalidad de identificar a la penona moral a la que representado.	k .
Naconic bunds angle ar kindahan in kin hand asak tromar chinikasar si Amazon ar Reussiar bunda. Formato de lidentificación del Cliente Persona Moral con Nacionalidad Mexicana o Extranjera.	k
N profit funds supti un foldetes in Lichina park funds or Antibaer in Spinaer, as Feares et funds to the Formation de Lichina (Carlos Persona Moral con Nacionalidad Mexicana o Extranjera.  Por es as medio proporciono los danos y documen os requesidos con la única finalidad de identificar a la penona moral a la que representado.	i.
N protei funda surph un frakten in Lin hand par la formar i halfader in flatancer a fractace fractacement lata  Formatio de identificació indel Cliente Persone Morel con Nacio i relidad Mexicana o Extranjera.  Per es a medio proporcional a deco y documen co requesidos con la única finalidad de identificar a la parsona morel a la que represencia  manque dan una "A" en Lú3 redu acrosses Las Copias en incessadas	k
Hyporti funds suph as foldates in Lich hand yet is from the facilities or diplacent at foursest name that Formation de Lich entities to indel Cliente Persone Morel coin Nacio relicied Mexicans o Extranjera.  Per so at medio proportional dans y documen as requesides con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representad manque dan una "A"en los redusardades con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representad manque dan una "A"en los redusardades con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representad manque dan una "A"en los redusardades con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representad manque dan una "A"en los redusardades con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representadad mangue dan una "A"en los redusardades con la única finalidad de identificar a la parsona moral a la que representada de la constitución de la constituci	i.
Name to the control of the control o	k
Named to the control of the control	k
Named burds were an indexes of bit hand part through the transfer of Spaces and Sections of Extransfer.  For metal de Identificación del Cliente Persone Moral con Nacio relidad Mexicana o Extranjera.  Por es a medio proporcionato deso y documen as requeidos con la única findidad de identificar a la parsona moral a la que representa mandus con una facta con una facta esta esta considerativados.    ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN ELRES STRO PLB LLCO DE LA PROPIEDA D   PODER DEL REPRESENTANT ELES AL     CONSTITUTIVA ELECTOR FECALACTURIZADA EXPEDIDA POR ELSAT     DENT FICACIÓNOPICAL DEL REPRESENTANT ELES AL     CONTROBANT E DE DOMICILLO DE LA EMPRESA	k.
Named to the control of the control	i,
Named turds were an initiation of bit hand part thromes in thickness or Spaces and Extraories Make  For metal de Identificación del Cliente Persone Moral con Nacio ratidad Mexicana o Extraoriera.  Por es a medio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar ella pancia mend e la que representa  mandio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar el la pancia mend e la que representa  mandio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar el la pancia mend e la que representa  mandio proporcional de la reduciona de la RESISTRO PLES DOCIDE la PROPIEDAD  construcción de la RESISTRO PLES DOCIDE la PROPIEDAD  construcción de la RESISTRO PLES AL  construcción de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la que el sus al  conferencia de la Conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la confe	k .
Named transfer of children in List Annual park transfer in Printees in Representation and Marketine of Extransfer and Formatic Annual Conference of Printees in Representation of the Conference of Extransfer and Printees and Annual Conference of Extransfer and Annual Conference of the Conference of t	i.
Name to transcription of which are to the following the fo	i.
Named turds were an initiation of bit hand part thromes in thickness or Spaces and Extraories Make  For metal de Identificación del Cliente Persone Moral con Nacio ratidad Mexicana o Extraoriera.  Por es a medio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar ella pancia mend e la que representa  mandio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar el la pancia mend e la que representa  mandio proporcionalo desa y documen so requesido con la única findidad de identificar el la pancia mend e la que representa  mandio proporcional de la reduciona de la RESISTRO PLES DOCIDE la PROPIEDAD  construcción de la RESISTRO PLES DOCIDE la PROPIEDAD  construcción de la RESISTRO PLES AL  construcción de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la que el sus al  conferencia de la Conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la conferencia de la RESISTRO PLES AL  conferencia de la confe	š
Higher bunds were an electroman at the most per terroman electroman and terroman an	
Higher branch turde weighter in bid hour in the hour per threater in Processor in P	
Por esta mentio de Identificación del Cliente Persone Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por esta mentioproporcionale desa y documen so requesido con la única finalidad de identificación de la gua representa  manque con una "A" en uos reducarcose uos convictor incidados de identificación for ella pencia menti e la que representa  manque con una "A" en uos reducarcose uos convictor incidados  acta constituti na inscrita en ele resistatoro Pela uco de la PROPIEDAD  acta constituti na inscrita en ele resistatoro Pela uco de la PROPIEDAD  constituti na inscrita en ele resistatoro de Representa a la constitución reconstitución reconstitución reconstitución de constitución de constitución de la manera de la confidencia de la manera de la constitución de constitución de la manera de la constitución de la manera del manera de la manera	ECC .
Por meto de Identificación del Cliente Persone Moral con Nacional del Mexicana o Extransiera.  Por se a medio proporcionale dens y documen consequendo con la única finalidad de identificar del persone moral e la que representa medio proporcionales dense y documen consequendo con la única finalidad de identificar e la persone moral e la que representa medio por una "A" en LOS reducardosce LAS CÓPIASEN INCASEN IN	ECC .
Rometo de Identificación del Ciente Persone Moral con Nacional del Mexicana o Estrangem.  Por se a medio proporcionale desa y documen so requesido con la única finalidad de identificación del la que representa    Por se a medio proporcionale desa y documen so requesido con la única finalidad de identificar e la persona moral e la que representa    MANTE CONSTITUTIVA INSCRITA EN ELRES STRO PLB DODDE LA PROPIEDA D   PODER DEL REPRESENTANT E LES AL   CONSTITUTIVA INSCRITA EN ELRES STRO PLB DODDE LA PROPIEDA D   PODER DEL REPRESENTANT E LES AL   CONSTITUTIVA INSCRITA EN ELRES LA CIPLADA EXPEDIDA POR ELSAT   DEM PLOCÓMORICA DOLERPRESENTANT E LES AL   CONTROCANO PLOCAL DELEPRESENTANT E LES AL   CONTROCANT E DE CONTROCANO PLOCAL DELEPRESENTANT E LES AL   CONTROCANT E DE CONTROCANO PLOCAL DELEPRESENTANT E LES AL   CONTROCANT E LES A	Ecc
Remeto de identificación del Ciente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Extrangem.  Por se a medioproporcionale dens y documen consequendo con la única finalidad de identificación de la que representa medio proporcionale dense y documen consequendo con la única finalidad de identificar e la persona moral a la que representa medio por una "A" en una recursión de la conferencia de la que representa de la conferencia de la que representa de la que representa de la conferencia de la que representa de la conferencia de la que representa de la que representa de la conferencia del uso, godo, distruto, a proceche miento o dissidio del terricio de la conferencia del terricio de la conferencia del terricio de la conferencia del uso, godo, distruto, a proceche miento o dissidio del terricio de la conferencia del terricio del terricio del terricio de la conferencia del terricio del terricio del terricio de la conferencia del terricio del terr	pp-
For mento de Identificación del Cliente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por su a medio proporcionalo desa y documen so requesido con la única finalidad de identificación de la que representa  mando de Con UNA "A" en LOS reculadorosce LAS COPIASEN INSENTADADA  mando de Constitutiva inscrita en ELRES STRO PLES LOCIDE la PROPIEDAD  rocer del REPRESENT ANT ELES AL  constitutiva al INSCRITA en ELRES STRO PLES LOCIDE (a PROPIEDAD  constitutiva des mucioni FECALACTUALIZA DA EXPEDIDA POR ELSAT  bentificación del La DELEPRESENT ANT ELES AL  constitución de Composita de Las AL  constitución de Composita de	pp-
Por es a media proportionale servicianes e la internación del Cliente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por es a media proportionale de las y documentos requesidos con la tinta finalidad de identificar e la persona moral e la que representa media proportionale de la que representa en esta en media proportionale de la que representa en el persona moral e la que representa en el persona contrata en destrucción persona en el persona por el persona de la que representa en el persona en el persona en el persona de la que representa en el persona en el persona el persona de la que representa en el persona el persona de la persona	ECC , Luit-
Remeto de identificación del Ciente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Extrangem.  Por se a medioproporcionale dens y documen consequendo con la única finalidad de identificación de la que representa medio proporcionale dense y documen consequendo con la única finalidad de identificar e la persona moral a la que representa medio por una "A" en una recursión de la conferencia de la que representa de la conferencia de la que representa de la que representa de la conferencia de la que representa de la conferencia de la que representa de la que representa de la conferencia del uso, godo, distruto, a proceche miento o dissidio del terricio de la conferencia del terricio de la conferencia del terricio de la conferencia del uso, godo, distruto, a proceche miento o dissidio del terricio de la conferencia del terricio del terricio del terricio de la conferencia del terricio del terricio del terricio de la conferencia del terricio del terr	ECC , Luit-
Por es a medic proporcionale de la referencia de la companya de presona Moral con Nacional de Mexicana o Estrangem.  Por se a medic proporcionale de la serva y documentos requesidos con la única finalidad de identificar e la persona moral a la qua representa medica de la contra municipar de la qua representa de la contra recurso destina de la qua representa de la contra recurso de la contra recurso de la qualificación de la contra de la qualificación de la contra recurso de la contra del contra de la contra del	po- thar
Por est a medicipatorio de la entrificación del Cliente Persone Moral con Nacio relidad Mexicana o Estrangem.  Por est a medicipatoporcionalos desa y documen so requesido con la única finalidad de identificación de la que representa menda e la que representa de la contra nocia destina de la que representa de la contra contra nocia destina de la que representa na religio de entre por el casar de la contra contra la competica de la contra nocia de la contra de la contra nocia de la contra la contra de la contra del la contra la contra del la contra la contra del la contra	po- terr :⊢
Formato de Identificación del Ciente Persona Moral con Nacional Medica Mexicana o Estrangem.  Por se a medicapoporcionale desa y documen so requeido con la única findidad de identificación del la que representa medica medicapoporcionale desa y documen so requeido con la única findidad de identificar el aparone moral e la que representa medica de control de individuad de identificar el aparone moral e la que representa medica de control de individuad de identificar el aparone moral e la que representa de control de control de individuad de identificación de la que representa de la que representa de control de individuad de identificación de la que representa de la que representa de la control d	Ecc Luit po- ter
Por esta de la mifficación del Ciente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estrangem.  Por se a medio proporcionale de la servicio de la contra del la con	Ecc Luit po- ter
Por es a medic proporcionale de la midificación del Cliente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por se a medic proporcionale de las y documen consequendos con la única finalidad de identificación de la que representa en exequendos con la única finalidad de identificar de persona moral e la que representa medica de la contra municipar de la que representa de la quel quel quel de la quel quel quel de la quel quel quel quel quel quel quel quel	Ecc Luit po- ter
For mento de la mifficación del Cliente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por se a medic proporcionalo de las y documen consequendos con la única finalidad de identificar de la parsona mendi a la que representa mento y a medic proporcionalo de las y documen consequendos con la única finalidad de identificar de parsona mendi a la que representa mendio y a que representa de la consenta de la del consenta del consenta de la consenta del consenta del consenta del consenta de la consenta del consenta d	po- tar
For mento de liber trifficación del Ciente Persona Moral con Nacional Medica Mexicana o Estrangem.  Por se a medicapoporcionale desa y documen se requeidos con la única finalidad de identi foer el a parcona ment a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el la parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el la parcona mento a la que representa de contra finalidad de identifica del contra finalidad de identificación del contra finalidad de identificación del contra finalidad del identificación del contra finalidad del identificación del contra finalidad del contra finalidad del identificación del identificación del contra finalidad del identificación del identificación del contra finalidad del identificación del identif	po- tar
For mento de la mifficación del Cliente Persona Moral con Nacional de Mexicana o Estranjera.  Por se a medic proporcionalo de las y documen consequendos con la única finalidad de identificar de la parsona mendi a la que representa mento y a medic proporcionalo de las y documen consequendos con la única finalidad de identificar de parsona mendi a la que representa mendio y a que representa de la consenta de la del consenta del consenta de la consenta del consenta del consenta del consenta de la consenta del consenta d	po- tar
For mento de liber trifficación del Ciente Persona Moral con Nacional Medica Mexicana o Estrangem.  Por se a medicapoporcionale desa y documen se requeidos con la única finalidad de identi foer el a parcona ment a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa mento de la contra contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el a parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el la parcona mento a la que representa de contra finalidad de identi foer el la parcona mento a la que representa de contra finalidad de identifica del contra finalidad de identificación del contra finalidad de identificación del contra finalidad del identificación del contra finalidad del identificación del contra finalidad del contra finalidad del identificación del identificación del contra finalidad del identificación del identificación del contra finalidad del identificación del identif	po- tar
For mento de liber trifficación del Cliente Persona Moral con Nacional Missiona de Estrangem.  Por se a melliproporcional a desa y documen se requelido con la única finalidad de identi fore el a persona menti a la que representa menti proporcional a desa y documen se requelido con la única finalidad de identi fore el a persona menti a la que representa menti que con una 74º en uos reclusores el AS COPIAS EN INCARDA.    ACTA CONSTITUTI NA INSCRITA EN ELRES ESTRO PUBLICIO DE LA PROPIEDA D   PODER DEL REPRESENTA ANT ELISA L   CONSTITUTI NA INSCRITA EN ELRES ESTRO PUBLICIO DE LA PROPIEDA D   PODER DEL REPRESENTA ANT ELISA L   CONTROCA IN DELERPRESENTA ANT ELISA L   CONTROCA IN DELE	po- tar

# Formato de Identificación dueño o beneficiario



NOMBRE DE LA EMPRESA , S.A. DE C.V.
Hyproviria rada sampinan iamiah masariain iran dya alain norman menintia aan na Gynaam na Maasarii ina ariin da
Formato de Identificación del dueño o Beneficiario
Por es a medio proporciono los daros ly documentos requeridos con la única finalidad de idenáficame
NOMBRE COMPLETO DE CLIENTE:
Cymles Person
FECRA DE MACAMILATO: / / / /
Fo.B DE NoCVA IENTO:
Nectional Liberts: M LEYCONA.
RAC:
CURP: ACTIVIDAD, GCUPACIÓN, PROPESIÓNO GIRO DEL NEGOCIO AL QUE SE DEDIQUE:
BELLETING GERMANIA THAT PERSON OF THE SERVICE SERVICE.
TIFO DE DOCINGENTO DE IDENTIFICACIÓN —
OPICIAL MAITINA POR AUTORIDAD LOCAL O PEDERAL: CREDER€NE PARA VOTAR
AUTORIDAD GIVE LA MAITE (MSTITUTO PEDERAL ELECTORAL
MWatro a Falia
* DOM ICILIO PARTICULAR:
Calls, credits onto y observe exter Misserval conter
DELEGACIÓN ( AS UNICIPIO:
O3 LGMA:
CIUDALINI DELACION: PAÍS: MEXICO
MITIDAD PEDERATIVA/ESTADO
TELÉFONO DE OFICINA,   IO DIgital):   NºA. EXTENSION   NºA.
TELEPONO PARTICULAR (10 Nglas): CELULAR (10 Nglas) :
CORREG ELECTRÓNICO:
NOMBRE DE LA EMPRESA , S.A. DE C.V.
Hyperetelescode sample are lead abbases or laterimental para la Ferroman en medita anno e Para sono Ferroman da da
Formato de Identificación del dueño o Beneficiario
Por esse medio proporciono los daros ly documen ros requeridos con la única finalidad de idenii foarme
MARQUE CONTURA 1% ENLIGARIO MARGA DELAS CORTAS ENTRES ADAS
☐ cure
Compression is as admirated
COMPROBRATE DE DOMICOLO  CONSTANCIA DE SI TUACIÓN HSCAL, ACTUAU ZADA EXPEDIDA PÓR EL SAT
□ a iras (especinajue)
Manišes o bejo provo a de decir verdad que no cuen so con MCC debido a que:
••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
Manifiesto que he tenido a la vista los documentos originales para cotejo.
Nombre y firms del funcionario quien corejo la documentación
CONFUÑO YLETTA
- 1- 1 1 1 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Por oco 1906, escry altramente reformado que sor miseguividad y la de la Post-buido di Númetre de LA EMPRESA, ISA I EN CANTO en averte escruto el preside velviro los aventes a sensiones, a usará, idebico de eferciro, usaro de praesta
OBICAXII, no sucede acesturi el sago de vel·los los nueves o seminuexos, a vuexó i del uso de efectivo i una de moneda. Habonal, como extunços (Ovisio) y mostes a ecosos, estado el valondo la oscupión (on considero convintido o co
CB C.V. , no sucide accesur el sago de vel·los los numes o sem numes, a cumá, del uso de efectivo i una de moneta nucional, como extunços (Pivisa) y mesale, a ecopso, evando el valondo la oscución (on considerar convintido escipla sea ngual o eccesia de la esnudad de 5,210 veces. La dinidad de Medida y Acualyación, que sare el operio o 2022
CE C.V. , no succionecsur el sugo de vetroulos numes o servinumos, a vuest, del viso de efectivo i una de moneda numeral, como extunços (Rivisia) y metales necessos, esando el valorde la onecesón (an econócio estados espiti sea ngual o ececia de la esandad de 3,210 veces la dindad de Medida y Xevial/xeoún, que saus el ejectico 2022 concesionecio a un moned de \$808,886.20.
CB C.V. I no succle accesar of sage de verkioules increas a servinarios, a variós de discreto de decidente de vertica en accesar (evica ) y metales increases, pulsada el valo de la ascesarán (el recinidad de vertica en accesarán de la carrollad de servina de servi
CB C.V. I no succle accessor of large do vervioules involves a servinuous, la vueré. Del use de d'extre i une de maneda invalvant en extreme conseque (Revisa) y metallo incoposa, puando el vuelo de la excueda (p. 10 estre de director de la verdad de Medida y Acutalyzada, que sau el operado 2022 de maneda de la expudad de Sel de verdad de Medida y Acutalyzada, que sau el operado 2022 de maneda de servinuo de \$808,888.20.  He la idio de antidamente y dedico bajo pro esta de decir verdad que todo, y cada uno de los detos proportionados son
CB C.V. I no succle accesar of sage de verkioules increas a servinarios, a variós de discreto de decidente de vertica en accesar (evica ) y metales increases, pulsada el valo de la ascesarán (el recinidad de vertica en accesarán de la carrollad de servina de servi
CB C.V. I no succle accesar of sage de verkioules involves a servintroses, a vanda de los de efectores cande de moneta invada el valor al que moneta (evica el vintrose el vin



# Formato de Identificación Proveedor de Recursos

NO MBRE DE LA EMPRESA , S.A. DE C.V.		
Proveedor de Recursos		
Poir este medio proporciono los detos ly documentos requeridos con la única finalidad de identificarme		
NOMERE COMPLETO DE CLIENTE:		
FECBA DE NACIMIENTO: // // MEXICO		
NACIONALIDAD: MEXICANA		
PACIONAL IMADE		
LT.C.		
стир:		
ACTIVIDAD, OCUPACIÓN, PROFESIÓNO CIRO DEL NEGOCIO AL QUE SE DEDIQUE:		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN — OFICIAL EMITIDA POR AUTORIDAD LOCAL O FEDERAL: <u>CREDENCIAL PARA VOTAR</u>		
AUTORIDAD QUE LA EMITE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL		
NUMERO O FOLIO:		
* DOMICILIO PARTICULAR:		
Calle, Avenda o via y si a cross knor Ni a cross knor		
DELEGACIÓN / MEMICINO:		
COLOMA:		
CIUDADAPOBLACIÓN: PAÍS: MEXICO		
entidad federativa/estado:		
TELEFONO DE OFICINA (10 Digita): NA EXTENSION NA		
TELEFONO PARTICULAR(() Dig(m)): CELULAR(() Dig(m)):		
COURTO ELECTRÓMICO:		
NO MBRE DE LA EMPRESA , S.A. DE C.V.		
Proveedor de Recursos		
Poir este medio proporciono los detos ly documentos requeridos con la única finalidad de identificarme		
MARQUE CON UNA "A" EN LOS RECUADROS DE LAS CORAS EN IREGADAS		
☐ -IDENTIFICACIÓNOFICIAL		
☐ - COMPROBANTE DE DO MICILIO ☐ - CONSTANCIA DE SITUACION FECAL ACTUALIZADA EXPEDIDA POR EL SAT		
OT ROS (EI PECIFIQUE)		
Manifiesto ta jo protesta de decir verdad que no quento con RPCdetido a que:		
Manifiesto que he tenido a la vista los documentos originales para cotejo.		
Nombre y fima del funcionario quien computa documentación COMPTURO Y LEIRO		
Por otro lado, esto y plenamente informado que por miseguridad y la de la Distribuido ra ND MBRE DE LA EMPRESA , SA DEC.V. , no puede aceptar el pago de vehículos nuevos o seminuevos, a través del uso de efectivo tanto de moneda nacional, como extranjera (Divisas) y metales precisoss, cuando el valor de la operación (sin considera contribuciones) sea igual o exceda de la cantidad de 3,210 veces la Unidad de Medida y Actualización, que para el ejencicio 2022 corresponde a un monto de \$308,886.20.		
He le lido detenida mente y decla no bajo protesta de decir verdad que todos y cada uno de los datos proporcionados son verdadenos mismos que utilido para todos y cada uno de mis actos legalesy personales, econoxo que mil operación puede ser reportada a las autoridades de conformidad con la ley.		
NOMBRE Y FIRMA CELCUENTE		
CON PUÑO Y LETRA		



#### Modelo Carta cesión de derechos

Xalapa, Veracruz 27 de Febrero de 2021. ASUNTO: CESIÓN DE DERECHOS DE RECURSOS

FARRERA MOTORS DELSURESTES A. DE C.V. PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUIEN SUSCRIBE C. YARATZEL MARTINEZ GONZALEZ, EN USO PLENO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES, ME PERMITO INFORMARLE QUE DECLARO MICONFORMIDAD PARACEDER LOS DERECHOS RELATIVOS AL DINERO ENTREGADO A FARRERA MOTORS DEL SURESTE SA DE CV., POR LA CANTIDAD DE \$92,400.00 (NO VENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS /100 M.N.) POR CONCEPTO DE ENGANCHE DE UN AUTO NUEVO GRAND 110 2021, PAGO PROVENIENTE DE LA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SANTANDER DE MI CUENTA 6055632500-4 DE FECHA ; AGRADECIÉNDOLES ES IRVA DISPONER LO CONVENIENTE, DE MANERA QUE LOS PAGOS HECHOS A MI NOMBRE SEAN ABONADOS EN LA CUENTA QUE CORRESPONDE A NOMBRE DEL C. JOSE JUAN SANDOVAL ALONSO, Y QUE SE LE EMITA LA FACTURA RESPECTIVA, POR ASÍCO NVENIRA MIS INTERESES.

ASÍ MISMO, TAMBIÉN EN USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES, FACULTO AL C. JOSE JUAN SANDO VAL ALONSO, PARA QUE PUEDA HACER SUYO EL DERECHO Y PUEDA DISPONER DEL DINERO ENTREGADO A MI NOMBRE, PARA SU BENEFICIO, DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO MEDIANTE EL CONSENTIMIENTO QUE OTORGO EN LA PRESENTECESION DE DERECHOS SIN EXISTIR ERROR, DOLO O MALA FEQUE LO LLEVEN A INVALIDAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES.

CEDENTE	CESIONARIO		
C. YARATZEL MARTINEZGONZALEZ	C. JOSE JUAN SANDO VALALONSO		
TESTIGO Y AUTORIZO	TESTIGO		
(Nombre y Firma del Gerente de Sucursal)	(Nombre v firma del vendedor)		



# Check list de PLD

Personia Fisical Nacional / extranjera.

ID		DOCUMENTO				
1	Aviso de Privacidad					
_ 2	Identificación oficial					
3	Comprobante de domicilio					
4	CURP					
5	Constant is de situation fiscal					
6	Lista negra					
7	Formato de identificación					
8	Plan de Operación					
9	Carta Factura					
10	Factura de folio AMDA					
11	Pagos de la unidad					
12	Estado de cuenta del cliente del sistema					
12	Contrato de adhesión					
13	3 Fotografía de firma de documentación					
14	Fotografía de entrega de la unidad					
	Pase de Salida					
16	REPUVE					
17	Información de financiera o crédito (si aplica por este canal)					
16	Acuse de envío de aviso de lavado de dinero					
17	Acuse de Rececpción de aviso de lavado de dinero.					
	Gerente de ventas / coordinador de ventas	Gerente General y/o Comercial				
	Nombre y Firma	Nombre y Firma				
	Coordinador adm	inistrativo y de crédito				
	CHECK LIST DE C	CONSULADO O EMBAJADA				

ID	TIPO DE DOCUMENTO
1	Aviso de Privacidad
2	Identificacion oficial (documento que soporte su legal constitución)
3	Podernotarial con RPPC
4	Comprobante de domicilio
5	Constant is de situat ion fiscal
6	Identificación oficial de Representante legal
7	CURP
8	Lista negra
9	Formato de identificación
10	Plan de Operación
11	Carta Factura
12	Factura de folio AMDA
13	Pagos de la unidad
	Estado de cuenta del cliente del sistema
15	Contrato de adhesión
	Pase de Salida
17	Fotografía de firma de documentación
	Fotografía de entrega de la unidad
19	REPUVE
20	Información de financiera ocrédito (siaplica por este canal)
21	Acuse de envío de aviso de lavado de dinero
22	Acuse de Rececpcion de aviso de lavado de dinero.

Gerente de ventas / coordinador de ventas	Gerente General y/o Comercial
Nombre y Firma	Nombre y Firma
Coordinad	or administrativo y de crédito

Nombre y Firma



### Contrato de adhesión (Autos Nuevos)

	Denominación chac	n scool AUTGMGTI	BZ FARBERA SAUE CV			
	RF.C. A-MANYERSON  Demokr AMPRINA CERTINA, PORENTE 7294 COLONA CERTINO,  Lege dal 0*2000 LURILA GUIDERAEL CHAPAS.		Felie			
			Fachs			
Distributer	Talarono si y horano da atandon i 36°16° 31000 da Lunias a Yiamas da 3 30,851 A 3 30171 y Sabado da 3 30,851 a 2 00171		Ic	(D'ar Imaca Iama)		
				Legalid	Localidad	
				وسار	(Luga de la Operazión)	
DATES DEL CLIENTE	(CGNSUMDGR)					
Nombre				R	F.E	
Domicilio.						
l						
(Calle)		(Numero esterior e in	10 D)		(Calana)	
	Wonosi)			aino Electiónic		
''			10		.,	
CARACTERISTIC	AS DEL VEHICULO:		Catalogo:			
Submarca:			Numero identificación Ve Capacidad:	ilicular:		
Tipo o uersión: Color:			l .			
Alio-miodelo:			Fecha de entrega del w	elafaulo:		
			Lugar de entrega del ve	инсшо:		
MONTO DE LA OI Precio del ue liculo	PERACION: USBOO: \$		FORMA DE PAGO:			
Equipo y accesorio r/er análisis	s'adicionales		Contado:		<b>.</b>	
Otros cargos:	\$		Enganche o unidad us	ada a ciei	ıta .	
Impresto al Valor /	^qreqado: ⊈		(Ver descripción)		*	
Monto d	le la operación: 💃					
			1			
Equire = Accessive			DESCRIPCION UNIDAD USAL	и Т		
AUGGNALES			Número de dent/común. Veho Marco.			
			Submonco.			
			fgo o vestón. Colo:			
	1	MN	Ano- Madalo.			
Total aquipe yarcase	nes adresenalas	in the	Yelcr du	le Unided	‡MN	
Previo a la celebración del presente contrato, el distribuidor dio a conocer al cilente el aviso de privacidad para el tratamiento de sus datos personales.						

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO NUEVO AUTOMOTOR AL CONTADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PROVEEDOR AUTOMOTRIZ FARRERA, SA DE CV. REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR EL LIC. MIGUEL ANGEL CISNEROS MELÍA A QUIEN EN LOS SUCESMO SE LE DENOMINARA "EL VENDEDOR" Y POR LA OTRA EL CONSUMIDOR QUIEN EN LO SUCESMO SE LE DENOMINARA "EL COMPRADOR" AL TENOR DEL SIGUIENTE GLOSARIO, ASÍ COMO DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### GLOSARIO;

- a) Consumidor: Es la persona fisica o moral que adquiere un vehículo nuevo automotor; a quien, de acuerdo a la naturaleza de este contrato y para los efectos correspondientes en este acto junídico, se le denominara el comprador o cliente.
- b) Proveedor: Es la persona fisica o moral que ofrece en venta un vehículo nuevo automotor; a quien, en atención a la naturaleza jurídica de este contrato y para los efectos correspondientes, se le denominara el vendedor o distribuidor.
- c) Véhículo nuevo: Es el automotor de procedencia nacional o extranjera, destinado al transporte terrestre de personas y/o bienes que el proveedor vende al consumitor por primera vez, con no más de 1,000 kilómetros recorridos y que sea del año modelo en curso o siguiente.

#### DECLARACIONES:

#### PRIMERA DECLARA EL VENDEDOR:

- a) Ser una persona moral mexicana según consta en la escritura Pública número 30, de fecha 30 de Diciembre de 1953, exhibida antela fe del (a) Lic. Modesto Arturo Cano T., Notario Público del Estado de Chiapas, e inscrita en el Registro Público del Comercio de Tuxtla Gutierrez, Chiapas bajo el número Uno de fecha 11 de Enero de 1954, y que su representante legal acredita su personalidad mediante el testimonio notaria número 15923, exhibida ante la fe del(a) Lic. Edgar Tujillo Casas, Notario Público número 21, en el Estado de Chiapas.
- b) Tener como domicilio convencional el ubicado en CALLE: AVENIDA CENTRO Nº1239, COLONIA: CENTRO, C.P.29000, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, ESTADO: CHIAPA. Con número telerónico 961-61-870-00, con comeo electrónico mcisneros@gfarrera.com.mx, identificándose con la credencial para votar con fotografia número 0766051831220 expedi da por el instituto Federal Bectoral, misma que previo cotejo se devuelve a su propietario, exhibiéndose en los anexos delcontrato una copia de la misma.
- c) Que está inscrito en el registro federal de contribuyentes bajo el número: AFA820105 H89 y, en su caso contar con registro en el sistema de información Empresarial Mexicano número:
- d) Que cuenta con las licencias, permisos, avisos yautorizaciones previstos en la Tegis lación nacional para ofrecer el servicio de venta de vehículos nuevos.
- e) Que cuenta con personal capacitado, responsable y dispuesto para atender a los consumidores, en un plazo no mayor a 48 horas, en sus quejas, reclamaciones o comentarios referentes del bien adquirido; para lo cual se proporcionan los siguientes datos; número teletónico gratuito:961-61-870-00, fax: \_ y comeo electrónico: moisneros@gfarrera.com.mx,



En los siguientes horarios de atención al público: de las 08:30 horas a las 20:00 horas , de lunes a Memes y Sábados de 8:00 a 14:00 horas

- f). Que el vehículo nuevo de este contrato cumple integramente con las disposiciones legal els ly Normas Oficiales Mexicana vigentes en materia de seguridad y protección al medio ambienté para ser comercializado.
- g) Que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar los servicios de reparación, mantenimiento y garantía en los vehículos nue vos, así como en sus refacciones y accesorios.

SEGUNDA: DECLARA EL COMPRADOR:

- a) En casa de persona moral: ser una persona moral "mexicana según consta en lla les ciritura pública número \_\_\_, de fecha -\_\_, exhibida ante la fe del(a) Lic. \_\_\_, Notario público número \_\_, en el Estado de \_\_\_, e inscrita en el registro publico del comercio de \_\_\_ bajo el numero \_\_ de fecha \_\_ de \_\_\_, y que su presértate legal acredita su personalidad mediante el testimonio notarial numero \_\_\_, exhibida ante la fe del(a) Lic. \_\_\_, Notario Público número , en el Estado de
- b) En caso de persona física: llamarse como ha quedado anotado en el proemio de este contrato.
- Que esta inscrita en el Registro Publico de Contribuyentes, baio el numero.
- d) Que recibió del vendedor toda la información relativa del vehículo materia de este lo ontiratio, incluyendo sus especificaciones técnicas y rendimiento de combustible
- e) Que recibió del vendedor de la información relativa a las restricciones que pudieran la pli clari, mismas que sean detallas en la póliza de garantía respectiva.

#### CLAUSULAS:

PRIMERA: En virtud de este contrato, el Distribuidor vende al cliente (consumidor) el vehículo ouyas características se detallan en este documento.

SEGUNDA: El vehículo cuenta con el equipo opcional y accesorios adiciónales solicitados y autorizados por el cliente; mismo que se describen en a caratula del presente contrato.

TERCERA: El monto total de la compraventa será cubierto integramente en la fecha de firma del presente contrato incluyendo, en su caso, os equipos y accesorios adicionales solicitados y autorizados por el cliente

CUARTA: En caso de que el cliente entregue un vehículo usado a cuenta del precio, entregará también la documentación correspondente, según relación anexa, declar an do de manera expresa que dicha documentación es legítima. Los impuestos anteriores no pagados, así como sus accesorios y gastos de trámite de "baja", serán por cuenta del cliente. Asimismo, el cliente manifiesta que el vehículo está libre de gravamen yno tien e problema judicial y/o administrativo alguno, por lo que en este acto libera el distribuidor de a deudos o conflictos que por cualquier motivo pudiera presentar dicho vehículo hasta la fecha de su entrega.

# QUINTA: Las partes manifiestan que el vendedor previo a la formalización del lo ontirato ide

compraventa de vehículo nuevo informó al comprador sobre la garantía que ofrece a los vehículos nuevos comercializados, cuya vigencia, de acuerdo al art.77 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, no podrá ser inferior a 90 días naturales, y cuya cobertura y mecanismos para hacerla efectiva se especifican en el manual del usuario y pólizas de garantía, así como las causas de procedencia o improcedencia de la misma

SEXTA: Las partes manifiestan que no se hará cargo alguno por servicios adicional es al los pactados en el presente instrumento, sin previo consentimiento del cliente

SEPTIMA: El distribuidor entrega junto con el vehículo: (1) La carta - Factura : (11) El Manual del Usuario: y (III) la póliza de garantía en idioma español, otorgada por el fabricante y/o importador la cual contiene: a) Nombre y denominación social y domicilio del proveedor que la ofrece: b) los datos de identificación del vehículo; c) la fecha de entrega del vehículo al consumidor; d) vigencia, cobertura y mecanismos para hacerla efectiva; e) los datos de Tos establecimientos en la República Mexicana en los que se deberá hacer efectiva la garantía y f) los datos de la póliza para hacer efectiva la garantía, debidamente sellada y firmada.

OCTAVA: Ante desperfectos en el vehículo y dentro del plazo de vigencia de la garrantía , el consumidor debe acudir ante el distribuidor autorizado que comercializo el vehículo, para que el proveedor obligado a cumplir con la garantía, le informe, a través del medio que le consumidor elija (correo electrónico, teléfono, o correo certificado, etc.)en un plazo no mayor de 10 días naturales sobre la procedencia o improcedencia de la reparación de acuerdo a 1o establecido en la póliza de garantía respectiva. Asimismo, en caso de proceder la reparación, el proveedor obligado asumirá la obligación de remplazar cualquier pieza o componente sin costo adicional para el consumidor; en caso de no proceder, el distribuidor hará saber por el medio elegido al consumidor la respuesta emitida por el fabricante en la que se detallaran la s causas de la improcedencia.

NOVENA: El tiempo que transcurra desde el momento en que el consumidor solicite la garantía hasta que le sea devuelto el vehículo rearado, no será computado dentro de la vigencia de la misma.

DECIMA: El distribuidor entregará al Cliente la Factura Original dentro de un plazo de 8 día s contando a partir de la fecha en la que el cliente hubieses liquidado el monto de la compraventa

DECIMA PRIMERA: En caso de que dentro del periodo de garantía, el cliente, a cuida, ante cualquier distribuidor autorizado para solicitar la reparación del vehículo conforme a la garantía otorgada por el fabricante y/o importador, y el distribuidor autorizado no cuent e con las refacciones necesarias para la reparación del vehículo en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha en la que el cliente haya presentado el vehícullo plana su reparación, quien haya lotorgado la garantía asumirá ante el cliente los costos por el incumplimiento en los términos establecidos en la garantía, en la NOM-160-SCFI-2014, y de acuerdo con las políticas y procedimiento de garantía convenidos entre el fabricante o el importador con el Distribuidor

DECIMA SEGUNDA: El cliente podrá revocar su consentimiento, en un plazo de 5 días hábiles mediante aviso personal, comeo electrónico, o comeo certificado siempre y cuando no le haya sido entregado el vehículo materia del presente contrato



DECIMATERCERA: Son causas de rescisión del presente contrato: (I) incumplimiento de los términos del contrato. (II) Que el proveedor no esté em posibilidad de cumplimento establecido en la garantía que otorgó, por no contar con las refacciones necesarias, en un plazo máximo de 60 días. El cliente le notificará el incumplimiento de dicha obligación y el distribuidor devolverá la cantidad que por cualquier concepto hubieses recibido del cliente con motivo de esta compraventa en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la fecha en que fue notificado dicho incumplimiento. (III) Que el vehículo presente vidos ocultos derivados de la fabricación, importación o ensamble, por lo que el cliente podrá hacer valer su dere cho ante la vía jurisdiccional correspondiente.

DECIMA CUARTA: Las están de acuerdo en someterse a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento de los términos y condiciones del presente contrato y de las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Norma oficial Mexicana NOM-160-SCFI-2014, prácticas comerciales- Bementos Normativos para la Comercialización de Vehículos Nuevos y cualquier otra disposición aplicable, sin per juicios del derecho que tienen las partes de someterse a la jurisdicción de los Tribunales competentes del domicilio del Distribuidor, renunciando las partes expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera comesponderles por razón de sus domicilios futuros.

DECIMA QUINTA: Consentimiento por medios electrónicos. Las partes acuerdan que en lugar de una firma original autógrafa, este contrato, así como cualquier consentimiento, aprobación u otros documentos relacionados con el mismo, podrán ser firmados por medio del uso de firmas electrónicas, digitales, numéricas, alfanuméricas, huellas de voz., bio métricas o de cualquier otra forma y que dichos medios alternativos de firma y los registros en donde se an aplicadas dichas firmas, serán consideradas para todos los efectos, incluyendo pero no limitado a la legislación civil, mercantil, protección al consumidor y a la NOM-151-SCFI-2016, con la misma fuerza y consecuencias que la firma autógrafa original física de la parte firmante. Si el contrato o cualquier otro documento relacionado con el mismo es firmado por medios electrónicos o digitales, las partes acuerdan que los formatos del contrato y los demás documentos firmados de tal modo serán conservados y estarán a disposición del consumidor, por lo que convienen que cada una y toda la información enviada por el proveedor a la dirección de correo electrónico proporcionada por el consumidor, al momento de celebrar el presente contrato será considerada como entregada en el momento en que la misma es enviada, siempre y cuando exista confirmación de recepción.

DECIMA SEXTA: B consumidor SI (1) NO (1) acepta que el Distribuidor ceda o trasmita a

n fines mercadotécnicos o publicitarios, la resente contrato y SI() NO() acepta que vicios.	
Firma de autorización	del consumidor
el Distribuidor aceptan la realización de la os en este contrato, ysabedores de su alc:	
EL VENDEDOR	EL COMPRADOR

(\*) El presente contratofue registrado en la procuraduría federal del consumidor bajo el número 4033-2018, el día 18 de mayo del 2018.



## Contrato de adhesión (Autos Usados)

Periodo de la constante de la	AND PROPERTY A	Carrier Co., 2 A Feb AN	NB.	
ESA, ARIONIMON Pro NAC, ARPHROASHINA FARRING CO PORTA ARIONISTO, ARIONA		, саны анад а		
			-10 710	
Mike redy from control to 481(4) 278 or Lorent Verrence 2.272 from to. 2.2787 y 28 or to 2.2827 y 2.387 f			·	
NAME OF LABOUR ASSOCIATIONS			, re	
Z-				和
CARCATE DE LA MARTINA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA D	2	litera e literate		740-1
V				
ign o -maler Cale		Harm on Plans		
		Harm or bradely of PAPEN Rade or obey of which. Ingo place or obey of will		
Man televisions	T.	57W-0-1W0		ī
	di.			
Com magne Sepanda al Salan dipagana	ļi.		·	1
Note to be quantity.	×			
INTERNATION		CATE OF THE CALL ON THE CALL OF THE CALL O		
andre.	1	Harm or believe failed	-	- 1
	ì	The same	.	- 1
	Lx#		.	
Yell make yanamakanaka adam		Code or	h 146m	·
expectitudes legislas popularias proportes librita preservo experiente.  Jián proportios of disense sun la biene derenda a la manti desense per alera a plara.  Jián principo de disense sun la biene derenda a la manti desense per alera a plara.  Jián principo de desense de sense popularia proportes libritas del biene proportio de les proportes de la proporte de la la proporte de la la principo de la la la principo de la				
4.61 чейково во може меж т   (Зф. датария) его евиновко	elproveegor no eeu :	obligado a mailte ar e lega e dipo	a e regara	clor, por lo ana al cliaru
The garantine semicracy of provision and obligation and bit in Byta flower operation, portions and claims are the forecast of the superation of the superation and the superation of the supe				
2. Il Distributor caesti con perco il capatano o responsible più sisse ai essa, administra, redirectina e seriori accestione. Fisco a seriodo de proportiorizza se numari ginita se el cedifio, telebro o y bazalos se interiori andificiale del proportioni del proportiori del proportior				

11. El claras poera ran car accidente, en el picto se Satus II debenses interpretarios (como electrofico o como coefficia quiences y acres de la participa de companio de la constitución de participa de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del co

BT CHAMBIBALDON	n ann
Party (Am)	Partie P



## Pase de salida

Logotipo de la empresa		Datos de la empresa					
Numero de distribuidor:		No. Inventario					
ENTREGA FISICA DE LA UNIDAD							
DATOS DEL VEHICULO			DOCUMENTOS				
MARCA			FACTURA No.				
MODELO			PLAN OPERACIÓN NO.				
MOTOR			CARTA FACTURA NO. MANUAL DE PROPIETARIO				
SERIE			POLIZA DE GARANTIA No.				
COLOR			DUPLICADO DE LLAVES				
			EXPEDIENTE DE UNIDAD USADA				
			COPIA DE FACTURAS ANTERIORES				
			ORIGINAL DE BAJA DE PLACAS				
			OTROS:				
	SI	NO		SI NO			
HERRAMIENTA	()	()	LLANTA DE REPUESTO	() ()			
ANTENA	ö	ö	LLAVE DE RUEDA	8 8			
GATO	ö	ö	TAPONES DE RUEDA	6 6			
CABLES PASACORRIENTE	Ö	0	TAPETES	0 0			
SEÑALES DE EMERGENCIA	()	()	EXTINGUIDOR	() ()			
ENCENDEDOR	()	()	OTROS				
( ) UNIDAD NUEVA ( RECIBI DE CONFORMIDAD  Nombre y Firms del cliente FECHA:  Page sonte que el esticola en la menionada la la recibilida e el enfere sonte recibilida de essente diple de Operatir así amenia de porten senten. Ser entidad de essente diple de Operatir así amenio de porten sentence.			Nombre y firms del Ag	ENTREGÓ LA UNIDAD  Nombre y firma del Agente de Ventas  Nago annier que salét que à disconnectación bare servola, sonsier e un delto, el descripção del delto de la delto de consecuence del del del de la delto delto delto delto del delto delto delto delto del delto del delto del delto del			
		P	ASE DE SALIDA				
Nombre y Firma			Nombre y Firma				
Gerente de Ventas / Gerente Comercial / G	erente C	ieneral	Coordinador Administra				
Fecha:			Fecha:	Fecha:			
Hage constar que validó que la Decumentación fuma converta y apagada a los lineamientes existilecións en la integración de expedientes de senta de axion marvos y seminarvos.		Pago seratur que valatif que la Disso-mentación forma comercia y apagados a los Braumientos existilecidos en la integración de regulación de venta de autor numero y percinarios					
	DEF	PARTA	MENTO DE SEGURIDAD				
Fecha:			Hora:	_			
Nombre:			Firma:	_			
Observaciones: ADVERTENCIA							
En relación a la adilización, validación de decumentos a identificación el climite para la nelección de la compas unión del arbituda o alexageminista del midiliza, las formantes manificaciones, que en sesse de amplicación de compassión de la co							



# Solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)

Fecha y hora / ;	SOLICIT	SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES					
Mombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido su caso, nombre completo del representante  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido Segundo apellido su caso, nombre completo del representante  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido seberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el cas presentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable específicar los datos personales Para als solicitudes de rectificación, se su incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que se contin							
M ombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido su caso, nombre completo del representante  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido Segundo apellido eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso. Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más).*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los quales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable específicar los datos personales Para las solicitudes de rectificación, se su incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas quantivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas quantivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas quantivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas quantivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas quantivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causaría que se contin							
Responsable al que solicita el ejercicio del derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO)*  Nombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido n su caso, nombre completo del representante  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido eleberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida i seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más).*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitar de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sua motificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motifican a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamien to (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin		Fecha y hora	/	;; hrs			
Nombre completo del titular (persona a la que pertenecen o referen los datos personales)*  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido n su caso, nombre completo del representante  Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida i seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más).*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitad de acceso, no será indispensable específicar los datos personales. Para las solicitudes derechi Cación, se sua incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar is situación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamien to (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin							
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido n su caso, nombre completo del <b>representante</b> Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indiquesi los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida i seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más).*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable específicar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sus incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de derecho de oposición, deberá señalar las causas que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio de las concelacións, deberá señalar las causas que avalen la modificación solicitada.	kesponsableal quesolicità el ejerci	do del derecho de acceso,	recuncación, canceración u op	osidon (AKCO)*			
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido seberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el cas epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida i seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición  Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los quales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable específicar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sus incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que no tivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin	N ombre completo del titular (perso	na a la que pertenecen o r	efieren los datos personales)*				
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido seberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el cas epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad   En estado de interdicción o incapacidad   Fallecida i seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición  Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable específicar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sus incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que notivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que notivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin							
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido seberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el cas epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad	Nombre(s)	Prim	er apellido	Segundo apellido			
eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad	n su caso, nombre completo del <b>repre</b>	sentante	·				
eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad							
eberá acreditarse la identidad del titular y, en su caso, del representante, previo al ejercicio del derecho. Asimismo, para el case epresentante, además, deberá acreditarse su personalidad. (Ver "Información general").  En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad	Nombre(s)	Prim	er apellido	Segundo apellido			
En su caso, indique si los datos son de una persona:    Menor de edad	eberá acreditarse la identidad del titul			• .			
□ Menor de edad □ En estado de interdicción o incapacidad □ Fallecida seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):* □ Acceso □ Rectificación □ Cancelación □ Oposición  Describa con daridad su solicitud γ los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sug incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señala si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin			Información general").				
seleccionó algunas de las opciones anteriores, véase "Información general", para los requisitos aplicables a cada caso.  Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):*    Acceso   Rectificación   Cancelación   Oposición    Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sugincluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin		•	!!	D followide			
Indique el derecho que desea ejercer (pueden ser uno o más):*  Acceso Rectificación Cancelación Concelación Coposición  Describa con daridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sus incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin			•				
Describa con claridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sugi incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas que motivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin	• •	,	• ,, ,	apiicabies a cada caso.			
Describa con claridad su solicitud y los datos personales respecto de los cuales requiere el ejercicio del derecho ARCO (en el de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sugi incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas quim otivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin	□ Acceso	□ Rectificación	□ Cancelación	□ Oposición			
de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sug incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas qu m otivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin	_ ////						
de una solicitud de acceso, no será indispensable especificar los datos personales. Para las solicitudes de rectificación, se sug incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas qu m otivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin							
incluir los documentos que avalen la modificación solicitada. Para el ejercicio de cancelación, deberá señalar las causas qu m otivan a solicitar el borrado o eliminación de los datos personales. Para el ejercicio del derecho de oposición, deberá señal si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin							
si tuación que lo lleva a solicitar que concluya el tratamiento (uso) de los datos, así como el daño que le causaría que se contin							
сон а низно, о мат, осмат ниса на вниката серенка в ересто не на смане запача цое зе сондорга и часа на п							
	con a mano, o biar, daba i mac	таз внавовось сърсовов.	s respecto de las coares sorio ta	que se concurs a a a camano).			

# 12 Cuadro de modificaciones

Realizado por	Modificación	Versión